

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precio, convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia es dirigida así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 12 de marzo de 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas a mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por adelantado, 8'50.
Extranjero, al año, 84 pesetas.
República hispano-americana 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

El Consejo de Ministros adoptó ayer importantes acuerdos de orden económico y jurídico

En relación con la cuestión de los vinos, quedó autorizado el duque de Alba para denunciar el Tratado de comercio con Francia, si fracasaran las gestiones amistosas

Madrid, 11.—11 noche

AL REUNIRSE LOS CONSEJEROS

Antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar con los jefes de sección del departamento.

Después llegó el duque de Alba. Los periodistas le preguntaron si llevaba la reorganización del Ministerio de Estado, y contestó que no abordaría ese asunto hasta su regreso de París, a donde marchará el jueves.

También le interrogaron acerca de la firma del decreto nombrando al diplomático y novelista don Alfonso Danvila embajador en la Argentina, y respondió que también ese asunto quedaba pendiente hasta su regreso.

El ministro de Hacienda fue preguntado acerca de la nota que tienen anunciada sobre presupuestos. Contestó: «Son tantos los datos que tengo que acoplar, debidos a mis compañeros, que se retrasará algo la publicación de dicha nota, que será bastante larga. Lo que más me interesa ahora es la aplicación de los presupuestos de 1924, que es el que me compete».

Se refirió a la supresión de la Caja Administradora, según decreto firmado esta mañana y dijo que no era necesaria porque el setenta y cinco por ciento de la Deuda española tiene carácter amortizable y en los presupuestos está determinada su amortización. Cuando haya sobran de los presupuestos se aplicará a estas atenciones, pero la caja no era precisa.

El ministro de Justicia manifestó que así como se da satisfacción a los vivos hay que dársela también a los muertos y se refirió al funcionario de su Ministerio Ignacio Díaz Zuazua, que fue separado de su cargo por el Gobierno anterior y que ha fallecido antes de ser repuesto. Era jefe de Negociado de primera clase y se le ha repuesto en su cargo con todos los derechos en beneficio de sus familiares.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El Consejo quedó reunido a las siete.

SE REMITEN A LA NOTA

A las diez menos veinte terminó la reunión ministerial.

Los ministros al salir dijeron que lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota oficial que facilitaría el secretario del Gabinete.

En último término salieron el presidente y el ministro de Justicia, que permanecieron unos momentos hablando en el ascensor.

El presidente, al hablar con los periodistas les manifestó que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota que iba a facilitar el ministro de Justicia.

Añadió: «Hemos tratado principalmente de asuntos de Fomento».

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Justicia facilitó la siguiente referencia oficial:

«Fomento.—El ministro de Fomento dio cuenta al Consejo de la situación de los diversos asuntos de su Departamento y especialmente de lo que se refiere a los ferrocarriles en construcción y acerca de la relación del Estado con las compañías explotadoras, así como a carreteras, puentes y a los organismos propietarios y ejecutores de las Obras públicas; exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlos».

El examen de conjunto permite confiar en que una severa restricción de gastos y una meditada selección de obras, ajustadas a la urgencia de las necesidades que han de llenar, y a su eficacia conseguirá fuertes economías en el presupuesto, sin daño al interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reforma de algunos centros, y datos cifrados que sean la base del plan del Gobierno decidido a enciñar cuanto se haga en las disponibilidades normales de la Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatenden.

Economía.—El ministro de Economía dio cuenta de la reforma que proyecta en relación con las disposiciones vigentes sobre la propiedad industrial, a base de suprimir las patentes de explotación, de respetar los principios contenidos en los convenios internacionales, de cumplir la jurisdicción para conocer en los litigios sobre validez y nulidad de los registros y de disponer

que los ingresos se realicen en papel de pagos al Estado.

El Consejo le autorizó para la reforma.

También dio cuenta de la situación creada a los exportadores españoles por las disposiciones o actos administrativos del Gobierno de los Estados Unidos, últimamente con relación a los almendreros, y el Consejo acordó que por el Ministerio de Estado se lleve a cabo la correspondiente gestión diplomática antes de adoptar otras medidas en defensa de nuestro producto.

Igualmente informó sobre las conclusiones aprobadas en la última asamblea vitivinícola y, sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior que ha de merecer tan vital problema, el ministro de Estado quedó autorizado para proseguir e intensificar la gestión que lleva cerca del Gobierno francés sobre interpretación y virtualidad de nuestro convenio comercial.

Estado.—Dio cuenta de un detallado estudio referente a la situación de nuestros vinos en relación al mercado de Francia.

Justicia.—Expedientes de aplicación de la libertad condicional y uno de indulto.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de hoy tuvo dos partes interesantes.

La primera se dedicó exclusivamente al examen de los asuntos de Fomento.

Según los ministros que visitamos, Matos, a pesar de no ser técnico, hizo una admirable exposición del estudio que ha llevado a cabo en su departamento, y que mereció la aprobación de sus compañeros.

Las manifestaciones del ministro de Fomento han despertado en éstos gran interés, por ser este departamento y el de Hacienda el eje de la política española.

Mientras Matos hablaba, los ministros tenían a la vista las Memorias que les habían enviado, pero no tuvieron que interrumpirle.

Con numerosos expedientes a la vista, detalló y aún dio cifras de los asuntos de ferrocarriles, Obras públicas y Confederaciones hidrográficas, con claridad maravillosa. Las enormes cifras que boreó llamaron la atención de los demás ministros, que calificaron los planes de Guadalquivir y sólo de extraordinarias facilidades para una nación de la capacidad económica de los Estados Unidos.

Dio cuenta Matos de la situación de los ferrocarriles en construcción, obras públicas en marcha y desenvolvimiento de las Confederaciones hidrográficas.

Se convino en principio que las obras comenzadas y en marcha, aun reduciendo a los límites naturales sus presupuestos continúan; pero las no subastadas serán objeto de nuevo estudio para decidir en su día.

En lo que respecta a las Confederaciones hidrográficas, se acordó en principio, que se simplifiquen las comisiones y los cargos y que dichas entidades pasen a depender de la Dirección General de Obras Públicas.

Matos pidió un plazo de 15 días para articular toda la labor que ha llevado al Consejo de hoy. Cree tener suficiente con ese tiempo.

Así, pues, y como en esta semana no habrá Consejo en Palacio, el próximo no se celebrará hasta el martes, 18.

La segunda parte del Consejo la dedicó en primer término el ministro de Economía, para dar cuenta de los asuntos especificados en la nota oficial.

El Gobierno deliberó extensamente acerca del problema vitivinícola y se autorizó al ministro de Estado, para que una vez que regrese de Suiza, a donde marcha pasado mañana, intensifique las negociaciones con el Gobierno francés, para ver si hay medio factible de que éste cumpla en todos sus términos el tratado de comercio con España.

Si no fuera posible, quedó autorizado el duque de Alba para presentar la denuncia de dicho tratado.

Aunque no figuran en la nota del Consejo de esta noche, aprobó dos importantes decretos de Justicia.

Por uno de ellos se deroga lo preceptuado por la Dictadura en 26 de mayo de 1923 concediéndola facultades extraordinarias. El decreto de ahora concede a los perjudicados por aquél, la facultad de recurrir ante los Tribunales.

El otro decreto aprobado, restablece el funcionamiento de la Sala tercera de lo Contencioso del Tribu-

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Fomento recibió a una comisión de la Diputación foral de Navarra, que solicitó se dejase sin efecto el decreto publicado recientemente por el que se derogaba otro de la Dictadura cediendo unos montes propiedad del Estado a dicha Diputación.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles por encargo del ministro, que no ocurría nada de particular.

Añadió que la constitución de los Ayuntamientos iba muy lentamente y que el ministro, aprovechando la llegada a Madrid de algunos gobernadores, procuraría consultarles acerca de las personas que con mayor eficacia puedan desempeñar los cargos de alcalde.

Bajo la presidencia del ministro del Trabajo se reunió en el antiguo edificio de la Inclusa la Junta del Real Patronato de Formación Profesional del Obrero para dar posesión a los nuevos vocales, que lo son el alcalde de Madrid y el presidente de esta Diputación.

Se dio cuenta en la reunión del proyecto de construir trece escuelas elementales de trabajo.

El ministro de Economía recibió a una comisión de harineros que formuló diversas peticiones en relación con los problemas de esta industria.

SUSPENSION DE OPOSICIONES

Por el real decreto del Ministerio del Estado se suspenden las oposiciones al Cuerpo diplomático que debían celebrarse próximamente.

La suspensión obedece a que los ejercicios preparados actualmente tienen mucho de los de las oposiciones anteriores.

PRO AMNISTIA POLITICA

El presidente de la Diputación de Barcelona se ha entrevistado con el general Berenguer y con varios ministros para hacerles presente que el deseo de toda Cataluña es que se conceda una amplia amnistía contra los delitos llamados contra la integridad de la patria.

Se tiene la impresión de que si el presidente catalán no consigue su intento, dimitirá su cargo.

GOICOECHEA, REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

En el expreso de Hendaya salió a las diez de la noche, con dirección a La Haya, el señor Goicoechea. Le acompañan los señores Angulo, funcionario del Ministerio de Marina y Gómez Montejó, del de Justicia. En La Haya se le unirá el consejero de la Embajada de España en Berlín, señor Vidal y Serra, que también forma parte de la Comisión española.

Los viajeros llegarán a la capital holandesa el miércoles por la noche, y el jueves, por la mañana, tendrán lugar la sesión preparatoria de la Conferencia de Codificación del Derecho internacional.

DESPACHANDO CON EL REY

Estuvieron a despachar con el monarca, los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El general Berenguer, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que había una firma de Instrucción bastante extensa, que luego se les facilitará en el Ministerio.

El general Marzo dijo que había llevado un decreto jubilando a un funcionario de Sanidad, por tener la edad reglamentaria.

El señor Argüelles manifestó que había sometido a la firma un decreto suprimiendo las Cajas de Amortización y otro de combinación de personal.

Después estuvo cumplimentando al príncipe de Asturias.

CUMPLIMENTANDO

La reina recibió en audiencia a la duquesa de Baena.

FIRMA REGIA

De Instrucción.—Después de regresar de Palacio el ministro de Instruc-

ción Pública recibió a los periodistas, preguntándoles si se les había facilitado el índice de la firma, y como contestaron que no, se lo entregó.

Dice el índice:

Nombrando a don Manuel Cossío director honorario del Museo Pedagógico, de cuyo cargo fue despedido el año anterior.

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción a don Ignacio Bolívar.

Idem del Consejo de la Escuela de Comercio a don Ricardo Bartolomé.

Idem de la Escuela de Arquitectura a don Modesto López.

Idem de la Facultad de Ciencias a don Esteban Terrave.

Idem de la de Derecho, a don Rafael Ureña.

Idem de la de Veterinaria, a don Tiburcio Alarcón.

Idem de la Academia de Medicina a don Gregorio Marañón.

Esta se hallaba vacante por fallecimiento de don Rafael Moya.

De Hacienda.—Suprimiendo las Cajas de Amortización y Deuda del Estado.

Nombrando jefe de Administración de primera clase en la Delegación de Avila, a don Luis Molina.

Idem por ascenso en la fábrica de la Moneda y Timbre, a don Marcos Yobell.

Idem de segunda a don Daniel López Rodríguez.

Idem de tercera, con destino en la Ordenación de Pagos de los Ministerios de Instrucción, Fomento y Economía, a don Daniel Palomo.

Autorizando la celebración por concurso de arrendamiento de locales para depositaria de Hacienda en Arrecife (Canarias).

REGRESO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Procedente de Málaga y acompañado del Subsecretario de su departamento, regresó a Madrid, después de asistir a la boda de su hija, en Málaga, el ministro de Justicia y Culto.

LOS PROPOSITOS DEL GENERAL MOLA

Interrogado el director general de Seguridad, general Mola, ha manifestado que no piensa hacer ninguna reorganización de la Dirección de Seguridad.

Hasta ahora—ha dicho—sólo pienso en tomar tierra, porque el puesto es de mucha responsabilidad.

La Dirección tiene muy buenos elementos aprovechables, con los que se puede hacer labor extraordinaria.

Su propósito es hacer todo cuanto debe y no escatimará esfuerzo para conseguirlo.

Cuanto de él dependa directamente, lo resolverá en el acto y lo que se salga de su jurisdicción se resolverá por reales órdenes de Gobernación.

Dijo finalmente, que es refractario a que se ocupe de él la Prensa y que procurará enterarse de todo y poner todo su interés en el acierto de las resoluciones.

El embajador de Francia entrega sus credenciales al rey

MADRID, 11.—A las once y media de esta mañana, el nuevo embajador de Francia M. Corbin, ha presentado sus credenciales al monarca.

La comitiva se formó en el siguiente orden:

Primero la carroza de amaranco, con los tres secretarios; segundo, el coche de cifras; tercero, la carroza llamada «Corona Ducal»; y el cuarto, el coche de concha, con el embajador, que vestía de uniforme y al que acompañaba el duque de Vistahermosa, primer introductor; el caballero don Fernando Dundo y el jefe de carreras don Fernando Carvajal.

Al pie de la escalera de Palacio se hallaban los jefes palatinos y mayordomos.

En el primer descansillo se encontraba el mayordomo de semana y a ambos lados la guardia de Alabarderos.

El embajador entró por el salón de las columnas, dirigiéndose al del trono.

Seguidamente comenzó el acto, cambiándose los discursos de fórmula entre el nuevo embajador y el soberano.

Este bajó del trono y conversó durante unos momentos con el representante de Francia.

A las doce y media terminó la ceremonia, a la que asistió todo el Gobierno.

Después de la entrega de credenciales, el embajador cumplimentó a la reina, y seguidamente marchó al Ministerio de Estado.

El embajador de Francia, en su discurso al presentar las credenciales, comenzó recordando la mutua atracción que desde tiempo inmemorial ha existido entre ambos países con provecho de la civilización.

Estima que de proseguir esta cooperación se verán abrir entre ellos bastantes perspectivas.

Esta fraternal inteligencia entre las naciones la mira Francia como uno de los medios más seguros para salvar la causa de la paz.

Recordó la actuación del rey en favor de las víctimas de la Gran Guerra, y tiene para él frases de elogio.

En su discurso el monarca agradeció las frases de elogio que le dirigió el embajador de Francia y estimó cómo éste, que la mutua atracción servirá para el progreso de ambos países, ofreciendo su apoyo para este fin.

LOS PARTIDOS Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Salvatella se separa de Romanones

Madrid, 11.—Varias horas.

DECLARACIONES DE SALVATELLA

El exministro don Joaquín Salvatella ha hecho unas declaraciones, en las cuales dice que se ha separado del conde de Romanones, a quien advirtió de esta decisión antes de que cayera la Dictadura.

Agrega que las dos equivocaciones fundamentales de la Historia le impiden ser republicano, pero que con tinuando siendo monárquico si le dejan serlo, pues hoy ya los ciudadanos por servir a la Patria, pueden acercarse más a la monarquía sin que les deslumbre la realidad. No quieren ser vasallos de un señor.

Añade que son legión los españoles monárquicos, porque consideran que este régimen es el más eficaz para continuar la vida nacional; pero que la encarnación personal de la institución no puede hallar en sus espíritus otras leyes de atracción y repulsión que las comunes a todo lo humano.

Dice que ha odiado la Dictadura mientras existía y que ahora la odia mucho más, al ver que ha contribuido a perpetuar unas organizaciones que iban pereciendo lentamente antes del golpe de Estado. Ahora rebullen de nuevo so pretexto de defender lo que nada pone tan en peligro como ellas mismas.

Los partidos políticos son indispensables, pero ni los de antes eran partidos, ni es tarea fácil constituirlos de nuevo.

En pocos días la opinión puede crear un partido si la dejan manifestarse; todo lo contrario de lo que aquí se ha hecho.

Comprende que hay en España un gran sentimiento difuso republicano; pero no considera posible que concrete en una organización de fuerza, si la monarquía garantiza como puede y debe hacerlo todavía—el tránsito de la España desconocida y burlada a la España democrática y dueña de sus destinos.

Le parece una posición falsa la demanda de Cortes Constituyentes, y hasta cree que, dado el talento de muchos de los que las piden, se trata de una táctica para dejar como están, muchas de las cosas cuyo cambio se pide.

Tampoco es una urgente la reforma de la Constitución del 76, cosa que, además, es factible en unas Cortes ordinarias.

Lo importante—afirma—es empezar a cumplir la Constitución.

Sabe que con estas manifestaciones no se capta el agrado de los de arriba ni de los de abajo, ni tampoco la popularidad.

Termina recordando su discurso de 1914 en defensa de Maura, cuando mayor era el «Maura, no».

Por entonces, quienes más le atacaron siguieron su ejemplo e igual que de ocurrir ahora, que los que piden la destrucción del régimen, cuando llegue el momento de hacer, gobiernen con la monarquía.

LA PROPAGANDA DINASTICA

Los elementos monárquicos siguen los trabajos de propaganda dinástica activamente.

Se proponen celebrar un mitin en la plaza de toros, en el que participarán importantes personalidades.

Después celebrarán otros actos en diversos distritos de Madrid.

También existe, en principio, el propósito de concentrar en Madrid, en un día determinado, representaciones monárquicas de todo España, para que hagan una demostración de su monarquismo.

SE CONSTITUYE UN PARTIDO QUE DIRIGIRA EL CONDE DE LA MORTERA

Se ha publicado una nota diciendo que las circunstancias actuales de desorientación política, en que una parte de la opinión se deja arrastrar por la vehemencia del momento, un grupo de hombres de buena voluntad, enemigos del profesionalismo político y de toda forma de Gobierno excepcional de fuerza.

El exministro don Joaquín Salvatella ha hecho unas declaraciones, en las cuales dice que se ha separado del conde de Romanones, a quien advirtió de esta decisión antes de que cayera la Dictadura.

Agrega que las dos equivocaciones fundamentales de la Historia le impiden ser republicano, pero que con tinuando siendo monárquico si le dejan serlo, pues hoy ya los ciudadanos por servir a la Patria, pueden acercarse más a la monarquía sin que les deslumbre la realidad. No quieren ser vasallos de un señor.

Añade que son legión los españoles monárquicos, porque consideran que este régimen es el más eficaz para continuar la vida nacional; pero que la encarnación personal de la institución no puede hallar en sus espíritus otras leyes de atracción y repulsión que las comunes a todo lo humano.

Dice que ha odiado la Dictadura mientras existía y que ahora la odia mucho más, al ver que ha contribuido a perpetuar unas organizaciones que iban pereciendo lentamente antes del golpe de Estado. Ahora rebullen de nuevo so pretexto de defender lo que nada pone tan en peligro como ellas mismas.

Los partidos políticos son indispensables, pero ni los de antes eran partidos, ni es tarea fácil constituirlos de nuevo.

En pocos días la opinión puede crear un partido si la dejan manifestarse; todo lo contrario de lo que aquí se ha hecho.

Comprende que hay en España un gran sentimiento difuso republicano; pero no considera posible que concrete en una organización de fuerza, si la monarquía garantiza como puede y debe hacerlo todavía—el tránsito de la España desconocida y burlada a la España democrática y dueña de sus destinos.

Le parece una posición falsa la demanda de Cortes Constituyentes, y hasta cree que, dado el talento de muchos de los que las piden, se trata de una táctica para dejar como están, muchas de las cosas cuyo cambio se pide.

Tampoco es una urgente la reforma de la Constitución del 76, cosa que, además, es factible en unas Cortes ordinarias.

Lo importante—afirma—es empezar a cumplir la Constitución.

Sabe que con estas manifestaciones no se capta el agrado de los de arriba ni de los de abajo, ni tampoco la popularidad.

Termina recordando su discurso de 1914 en defensa de Maura, cuando mayor era el «Maura, no».

Por entonces, quienes más le atacaron siguieron su ejemplo e igual que de ocurrir ahora, que los que piden la destrucción del régimen, cuando llegue el momento de hacer, gobiernen con la monarquía.

Los elementos monárquicos siguen los trabajos de propaganda dinástica activamente.

Se proponen celebrar un mitin en la plaza de toros, en el que participarán importantes personalidades.

Después celebrarán otros actos en diversos distritos de Madrid.

También existe, en principio, el propósito de concentrar en Madrid, en un día determinado, representaciones monárquicas de todo España, para que hagan una demostración de su monarquismo.

za, han constituido un partido nacional, sin jefes preconcebidos ni incondicionalmente aceptados.

Su propósito es relegar todo interés de grupo y de ambiciones a la jefatura, a los intereses nacionales, anteponiéndose éstos a la cuestión del régimen, alrededor del cual giran en estos momentos todas las discusiones y los movimientos aislados de la opinión.

Este partido, antes de lanzar públicamente su programa, estudiará los problemas de España, contrastando las opiniones y estableciendo un amplio cuestionario.

Desde luego sienta sus características de agrupación monárquica y liberal, dedicando preferente atención a la reforma constitucional, a los problemas agrícolas y económicos y a una amplia labor sanitaria.

En breve organizará este partido actos de propaganda por todo España.

Los elementos que constituyen este partido están dirigidos por el conde de la Mortera.

LLEGA MARTINEZ ANIDO

Ha llegado a Madrid, procedente de Tarragona, el general Martínez Anido.

GRITOS SUBVERSIVOS

PALENCIA. — Procedente de Valladolid, ha llegado a esta capital un automóvil, conduciendo a varios estudiantes, que recorrieron las calles dando gritos subversivos.

La Policía rodeó el coche y efectuó la detención de ocho de los citados estudiantes.

A FAVOR DE ALBA

VALENCIA. — En el Colegio de Abogados de esta localidad se ha celebrado una reunión, con asistencia de numerosos colegiados.

Se acordó adherirse al homenaje que se celebre en honor de don Santiago Alba y a la depuración de responsabilidades que puedan alcanzar al juez de Instrucción que instruyó la causa contra dicho exministro, y también por la gestión del mismo al frente del Gobierno civil de esta provincia.

También se estudió la manera de rendir un homenaje a los compañeros de Barcelona que en tiempos de la Dictadura fueron perseguidos, con manifiesto perjuicio para sus intereses, por miembros afectos al régimen de Primo de Rivera; conviniéndose asimismo en la celebración de otro homenaje análogo a los compañeros de Valencia que se encuentran en las mismas condiciones de persecución.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas
25.300. — Madrid-Palma de Mallorca-Zaragoza-Málaga.

Premiado con 65.000 pesetas
25.938. — Alicante-Almería-Barcelona-Cádiz.

Premiado con 25.000 pesetas
16.51

Inglaterra y la India

PUGNA EPICA

Ha comenzado en la India la gran batalla entre los nacionalistas y el Gobierno de Londres. Al frente de los primeros está Gandhi, la figura gloriosa, el Mahatma, noble y santa. El candillo indio es la encarnación máxima de la abnegación y de la generosidad. No hay en el mundo de nuestros días hombre que se le pueda igualar. Irradia su persona tanta luz que llega a iluminar las densísimas tinieblas en que está sumido el sentimiento de la dignidad personal en la India, en la sima del fanatismo y de la ignorancia.

Gandhi, sin otros medios que los de su predicación y de su ejemplo, va a establecer un duelo desigual con el poder de Inglaterra, ayudada por los príncipes y los marajás indios, por las minorías y por todo el cúmulo de intereses de mil diferentes clases, que en el problema de la India están en juego.

Gandhi, tan grande espiritualmente como Sócrates, más humano que este, no se dispone a beber la tibia. Su actitud es de reto y desafío. Considera ilegal y criminoso el modo como Inglaterra explota y domina la India y se yergue decidido contra este régimen de iniquidades.

Predica la desobediencia civil; resistir la ley y no obedecer a la autoridad. Pero sin violencias. Las apelaciones a la fuerza las condena por inhumanas y por ilegales. La resignación para sufrir el dolor; la insurrección espiritual frente a la tiranía legal.

Gandhi ha dicho hace pocos días: «Vamos a padecer; lo sé. Pero el Derecho sólo puede triunfar mediante el dolor y el sacrificio. Los grandes bienes morales sólo se alcanzan por el camino del sufrimiento. La pena y el martirio son siempre fecundos». Este político místico, que con sus renunciaciones y sus abnegaciones lleva tras sí millones y millones de compatriotas, y en la vanguardia de sus huestes ha logrado colocar, con devoción y entusiasmo

terrorosos, la minoría selecta de pensadores, escritores, profesores, artistas y letrados que forman la aristocracia del alma nacional de la India, es el símbolo de una aspiración justa, de una ansia de libertad, de un afán humano.

La emoción patriótica, tal y como Gandhi ha logrado infiltrarla en el corazón ingenuo, primitivo de la India, es ante todo y sobre todo un sentimiento de dignidad humana, un deseo de liberación personal, que sienten millones de hombres hoy sometidos de hecho, ya que no de derecho, a un régimen de esclavitud política y económica.

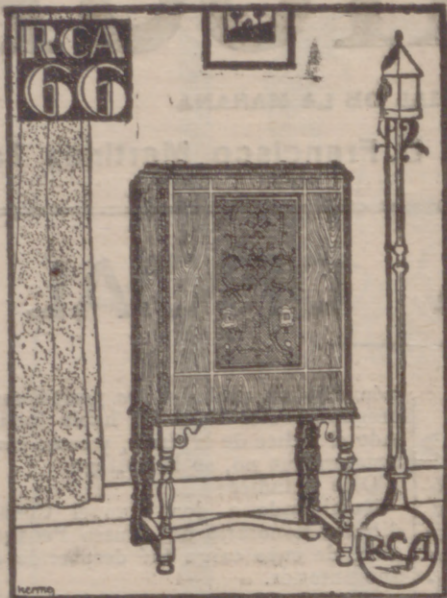
Para el poderío británico, para la supremacía inglesa en el mundo, para que Inglaterra conserve su condición de primera potencia entre las que hoy rigen los destinos del mundo, necesita, económica y políticamente, como piedra angular de su edificio, de la India.

El día que Gandhi haya logrado sus objetivos políticos, el Gobierno inglés recibirá un golpe mortal. Por eso la lucha entre el Mahatma y los gobiernos de Londres tiene todos los caracteres de una pugna épica y dramática. Son dos enormes fuerzas, contrarias, en presencia.

Inglaterra, siempre prudente y siempre cauta, consciente de que en estas guerras el vencedor es siempre el pueblo que lucha por su libertad, se dispone a buscar transacciones y arreglos, fórmulas de avenencia, que la aseguren la lealtad de la India. Tal es la misión encomendada a la gran Comisión Parlamentaria, que preside Simons, y de la que forman parte representantes de todos los partidos. Ann no se conoce la memoria de esta Comisión, pero en ella se da la solución de que a la India se le conceda el Estatuto de los Dominios.

AUGUSTO BARCIA.
(Prohibida la reproducción)

Radio Victor Corporation of America



Super-heterodyno. Altavoz electrodinámico.

RADIO CORPORATION OF AMERICA
Representante exclusivo para Rioja y Alava: Radio-Elctricidad
A. CABEZON
MURO DE LA MATA, 2. LOGROÑO SAN PRUDENCIO, 17. VITORIA

El famoso circuito super-heterodyno con que está equipado el R. 66, es reconocido por autoridades en la materia como superior a los demás en sus factores esenciales: selectividad, sensibilidad, calidad de tono y facilidad de manejo; en el R. 66 todos ellos han sido perfeccionados y mejorados.

Este circuito, con el altavoz electrodinámico R. C. A., la última palabra en reproductores, hacen que la audición de este aparato no pueda ser mejorada.

Una hermosa consola encierra el aparato y altavoz. Puede utilizarse en la ampliación de discos.

Soliciten una demostración sin compromiso.

Ventas a plazos y al contado.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. VILLA CARMEN CALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—Varias horas.

LA CATEDRAL GRANADINA
GRANADA.—Terminadas las obras de la catedral se inaugurará el día 25 del corriente.

Asistirán todos los prelados de España, oficiando el cardenal Casanova.

LOS LIBERALES DE SEVILLA CON ALBA
SEVILLA.—Se reunieron los elementos liberales que acudieron al señor Borbolla.

Por unanimidad acordaron seguir la política de Santiago Alba.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
AVILA.—En el kilómetro 16 de la carretera de Avila a Arévalo ha ocurrido un accidente de automóvil a consecuencia de haber estallado uno de los neumáticos del coche, volcando éste.

Era conducido el vehículo por Teodosio Rodríguez, al que acompañaban Apolinario Juan y los hermanos Ramón y Gregorio López, quedando todos ellos heridos de gravedad.

SE PIDE PARA UN PROCESADO MAS DE CIENTO AÑOS DE PRISION
SEVILLA.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Manuel Gallego, procesado por estafa y hundimiento del vapor «Baracaldo».

Al ocurrir éste, figuraba como primer cargador de las mercancías.

El fiscal le acusa de once delitos de estafa, y pide para Gallego más de 100 años de prisión.

AMANULLAH REGRESA DE STAMBUL
VENECIA.—Procedente de Stambul ha llegado a este puerto, a bordo del vapor «Stella d'Italia» el exoberano de Afghanistan, Amanullah, acompañado de su esposa y varios de sus hijos.

Inmediatamente de desembarcar ha salido con dirección a Roma.

La visita del exoberano dice ha estado relacionada con las recientes revueltas de su país, habiendo estudiado la probabilidad de entrar otra vez en su reino.

DIMITE EL GOBIERNO DEL IRAK
BAGDAD.—Por divergencias de opinión entre los ministros, acerca de la convocatoria de que el Estado del Irak forme parte de la Sociedad de las Naciones, ha presentado la dimisión todo el Ministerio.

OTROS ATENTADOS TERRORISTAS EN YUGOSLAVIA
BELGRADO.—Continúan los nacionalistas exaltados de Macedonia sembrando el terror en el territorio yugoslavo, mediante repetidos atentados.

A los ocurridos los días pasados hoy que agregan el de ayer, en la ciudad de Strumitza, donde dos jóvenes arrojaron dos potentes bombas dentro del café de la Unión, matando a cinco personas e hiriendo gravemente a otras quince.

En vista de la frecuencia con que se cometen estos atentados, el Gobierno yugoslavo está decidido a proceder con toda energía contra el Comité revolucionario macedónico, a quien se atribuyen, fundadamente, éste y los dos últimos sangrientos atentados.

EXTRANO CASO DE LONGEVIDAD
PEKIN.—El excaudillo guerrero Wu Pei Fu ha visitado en Hojapou, provincia de Sachuan, a un anciano de ciento cincuenta años, que posee el secreto de la virtud de ciertas hierbas chinas que favorecen la longevidad.

Dicho anciano que se llama Li Cheng Yun, ha aceptado una invitación que se le ha hecho para dar una conferencia en la capital de su provincia, Chensu, donde hay millares de personas ávidas de conocer su ciencia.

EL TRAFICO DE LAS ARMAS

LONDRES.—El Gobierno británico ha comunicado al secretario general de la Sociedad de Naciones su propósito de someter al Consejo de la Sociedad, que se reunirá el próximo mayo, la conveniencia de convocar a una Conferencia internacional, en la que tomarían parte los que firmaron la Convención de 1925, sobre el comercio de armas, municiones y demás elementos de guerra, a fin de que sean adoptados los medios oportunos para que dicha Convención entre en vigor lo antes posible.

La Convención fue firmada por 34 Estados, entre ellos Norteamérica; pero son muy pocos los que la han ratificado todavía.

La ratificación de la Gran Bretaña fue depositada en París la semana pasada.

Es condición indispensable que esta Convención entrara en vigor, no antes, cuando la hayan ratificado las principales naciones productoras de armas.

El Gobierno británico tiene especial interés en llegar a la mayor brevedad posible al control de los armamentos, por lo que desea la convocatoria de dicha Conferencia.

RESCATE DE MINEROS ENTERRADOS VIVOS

NUEVA YORK.—Comunican de Amsterdam (Estado de Ohio) que, a consecuencia de un incendio en una mina, el quemarse los enterrados de sostén, hubo un desplome de varias techumbres, que taponaron las galerías de salida, quedando enterrados en la mina un centenar de mineros.

Inmediatamente empezaron los trabajos de salvamento de los infelices.

Esta mañana han podido ser rescatados 73 de ellos.

OBSEQUIO A MAGAZ

ROMA.—El marqués de Magaz ha sido obsequiado con un objeto de plata, con cariñosa dedicación de la colonia española, por su gestión en la Embajada vaticana.

El embajador ha salido hoy para Madrid.

LAS COLABORACIONES DE PRIMO DE RIVERA

PARIS.—El día 23 comenzará a publicar el diario argentino «La Nación» los cuatro artículos de Primo de Rivera sobre la Dictadura española.

Dicho periódico accede a que se extienda la exclusividad a Cuba, Chile, México, Estados Unidos e Italia. En esta nación publicará los artículos «El Corriere della Sera».

ULTIMA HORA

Madrid, 12.—3 madrugada.

UNA CARTA DE SANCHEZ GUERRA
BARCELONA.—Un expeditado conservador ha recibido la siguiente carta de Sánchez Guerra:

«Querido amigo: Recibí su carta. Tengo ya declarado que no me retire de la política. No creo tener que aclararlo.

Lo que hay es que ciertas gentes no comprenden que haya otro medio para el hombre político que gobernar y encargarse del Gobierno; pero yo he creído siempre que un hombre político que por razones de todo género y a costa de sacrificios ha conquistado cierta autoridad, puede mantenerse en el Parlamento, sofo, sin preocuparse, sin cuidarse de su séquito, diciéndole la verdad a unos y otros, tal como la sienta y la crea, y no teniendo más aspiración que la de España y su propio deber.

Suyo afmo., José Sánchez Guerra.»

LA SALUD DE ESTELLA

PARIS.—El señor Primo de Rivera ha abandonado el lecho, y hoy pudo salir a la calle.

Se reunió a almorzar en un restaurant español con el diestro Juan Belmonte, al que acompañaba su esposa.

También concurrieron al almuerzo el hijo del expresidente, José Antonio, el pintor Zuluaga y Ortiz Echagüe.

Primo de Rivera comió poco por estar sometido a régimen.

Se propone ir a Frankfurt a últimos de la semana actual.

HIERROS, CARBONES, FERRETERIA, MAQUINARIA

GRANDES TALLERES DE FUNDICION, MAQUINARIA, VIGAS ARMADAS, ARMADURAS, PUENTES, ETC., ETC.

LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION

Especialidad en maquinaria para bodegas, panaderías, trujales.

Presupuestos gratis. Se contestan con rapidez cuantas consultas se reciban.

Hijo de Salustiano Marrodán S. L.
MIGUEL VILLANUEVA, 6 y 7. — TELEFONO 78.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

RERÚMENES DE PENSAS

Madrid, 11.—11 noche.

COMENTANDO LA PASTORAL DEL PRIMADO

«El Imparcial» dice:

«El ilustre prelado cardenal Segura, prestigio indudable de la Iglesia, no sólo por la sagrada púrpura que viste, sino por la esclarecida luz de su inteligencia privilegiada y la merecida fama de sus virtudes, ha publicado un notable documento, en el que afirma la necesidad de una acción católica en la política española, manifestando que los momentos por que atraviesa España son graves.

No paráramos mientes en la manifestación del eximio purpurado, si no fuese conocida su sapiencia y prudencia; nos intranquiliza el ánimo su apreciación al instante español, y no sabemos si referir al círculo de la ciencia religiosa o a la cuestión que durante estos últimos días hemos venido tratando en estas columnas, a propósito de la monarquía y del renacimiento del partido republicano.»

«¿Qué ve en el horizonte el primado de España para calificar de graves los momentos actuales?

Que haya republicanos nadie lo duda; es lo menos que podía surgir de los seis años de régimen absolutista; pero como el republicanismo actual es hijo de circunstancias pasadas, concluidas éstas, bajará la presión, y si el Gobierno abre la válvula de la libertad, se escapará todo el vapor de la protesta, y el enfriamiento de las pasiones será un hecho consumado.»

«Si el ilustre cardenal alude a la situación de la relación católica en España como fuerza política, nada podemos objetar, porque con todos los respetos repetimos una vez más nuestra fe en las palabras de Jesús: «A Dios, lo que es Dios, y al César, lo que es del César»; siempre nos pareció arriesgado, y más que arriesgado peligroso, la alusión de la política y las creencias religiosas.»

PIDIENDO LA DESAPARICION DE LA CENSURA
«A. B. C.», en su editorial de hoy, refiriéndose a la reciente circular del fiscal del Supremo, dice:

«Los delitos a que se refiere la circular no son todos delitos de Prensa, ni lo son siquiera todos los que utilizan la publicidad. Por consiguiente, no se diga que por el aviso a los fiscales sobre la censura. A nuestro juicio, se puede y se debe prescindir ya de la censura; las leyes dan todo lo necesario para mantener la disciplina de la imprenta; pero la acción judicial contra toda clase de delitos, incluidos de periódicos, nada tiene que ver con la acción gubernativa de los censores. La censura no ve todo lo que se publica, ni en todo lo que ve tiene que cuidarse sino exclusivamente de lo que interesa a sus fines. No es una tutela ni un salvoconducto. Sólo nos garantiza contra la suspensión, la supresión, la multa y cualesquiera sanciones de carácter gubernativo; pero ni cumple a la función judicial ni puede cerrarle el paso.»

LAS TRAGEDIAS DEL MAR
«El Sol» se ocupa de las tragedias del mar y dice que, con motivo de la catástrofe de Vigo, se ha vis-

to que lo que ha faltado ha sido previsión.

El mar ha cumplido con su deber pero los hombres no han cumplido con el suyo.

Añade que hay que averiguar si esos barcos salieron al mar contra las recomendaciones de las autoridades de Marina.

El egoísmo de algunos armadores no debe llevar la tragedia a hogares humildes.

Opina que los barcos deben salir con garantías y debe también garantizarse una indemnización en favor de las víctimas.

Los que aportan su dinero a las suscripciones en favor de las víctimas pagan lo que debieran pagar los armadores de los barcos.

Todos los días se producen tristes desgracias y en ellas mueren albañiles y otros obreros; pero de ellas no se habla tanto porque tienen garantías.

Dice que todos debemos acusarnos un poco de lo que está ocurriendo con los trabajadores del mar.

LA AUTOPISTA MADRID-IRUN

También el diario «El Sol», refiriéndose a la concesión de las autopistas Madrid-Irún pregunta si el Gobierno ha excluido y debe dejar en suspenso la aplicación del artículo IV del decreto de concesiones, que se refiere a las concesiones aprobadas y si había quedado también en suspenso la totalidad hasta la reunión de las Cortes.

Se extraña de que puedan hacerse concesiones dejando en el aire cosas tan importantes como las condiciones económicas, y en estas condiciones se autorice emisión de obligaciones.

SE DESMIENTE QUE CAMBO HAYA COMPRADO «EL SOL»

Con relación a la noticia publicada por un periódico de Barcelona diciendo que el señor Cambó ha comprado el diario «El Sol», de Madrid, por la cantidad de siete millones de pesetas, este periódico lo niega terminantemente.

Acercas de las proyectadas reformas militares

MADRID, 11.—El general Berenguer, con el subsecretario de Guerra, se ocupa de preparar las reformas militares anunciadas por el presidente, al constituirse el Gobierno.

Aunque serán importantes, no serán todo lo radicales que la situación actual de las instituciones armadas requiere.

Seis años de disposiciones poco meditadas por la Dictadura, han llevado al seno de los Cuerpos militares la intranquilidad de todos y el descontento de los más, pero también se ha creado un derecho y se han establecido unas situaciones difíciles de desarraigar.

En las reformas que se estudian se resolverán todos los problemas planteados: organización, eficacia para la mejor aplicación de los elementos de combate, organización de las unidades técnicas, ascensos, escalas, sueldos.

La primera base de la reforma será la ley de retiros, cuyo estudio está ya bastante avanzado.

Esta ley tenderá a liberar del peso muerto a todas las escalas, al objeto de procurar la mayor movilidad, des-

DE AVIACION

Madrid, 11 de marzo.

TOLOUSE-BUENOS AIRES EN CUATRO DIAS

El piloto aviador Prevost que recientemente, al lograr el promedio horario de 220 kilómetros por hora, batió en Perpignan el record mundial de velocidad con 2.000 kilos de carga útil, acaba de batir otro record sobre 500 kilómetros con idéntica carga, al alcanzar la velocidad de 502 kilómetros por hora.

Estos dos records pertenecían al piloto alemán Wagner, el cual en las mismas condiciones había alcanzado, respectivamente, 209 y 179 kilómetros por hora, a bordo de un Dornier Superwühl de 1920 CV.

El aparato con el cual Prevost ha superado estas últimas marcas es un hidroavión Latecoere 28, equipado con un motor Hispano Suiza de 650 CV., el primero de una serie de cuatro destinados a efectuar la travesía regular del Atlántico, entre San Luis del Senegal y Natal (Brasil) en la línea aérea Europa-América del Sur, lo que permitirá el enlace Toulouse-Buenos Aires en cuatro días, en vez de ocho que actualmente son necesarios con la combinación de aviones y aviones rápidos. Este nuevo servicio entre San Luis y Natal, será inaugurado dentro de un par de meses, salvo aplazamiento por malas condiciones atmosféricas.

ENSAYOS DE UN «CUATRO MOTORES»

Luciano Bossoutrot, acaba de ensayar con pleno éxito en Suresnes, sobre el Sena, el hidroavión cuatrimotor Bleniot de mil CV.

Este aparato, derivación del multiploza de combate 127, tiene 23 metros de envergadura, 14 metros de largo y pesa en vacío 4.500 kilos. Puede acomodar doce viajeros además de los dos pilotos y el mecánico, y desarrollar una velocidad de 205 kilómetros por hora.

EL PROXIMO VUELO DEL «ZEPPELIN»

BERLIN.—Ha llegado Eckener, que el viernes embarcará en el «Hamburg» para los Estados Unidos.

El motivo del viaje es tratar con la National City Bank acerca de un servicio regular comercial por el Atlántico norte.

En Washington se le impondrá la medalla de oro de la Sociedad Geográfica.

También visitará a Akron, Ohio, para entrevistarse con la dirección de la Goodyear Zeppelin Co.

En una entrevista con un representante de la United Press Eckener ha dicho que están ultimados los planes para el proyectado vuelo de la América del Sur a la del Norte.

A este efecto se colocará en Pernambuco un mástil de amarre de construcción alemana.

La salida de Alemania será a primeros de abril, si bien la fecha depende de las gestiones con el Brasil. No se hará otro viaje al África del Sur antes de esta fecha.

En Río Janeiro sólo aterrizará en caso de presentar el campo adecuadas condiciones.

Se calcula que de Sevilla a Río Janeiro se tardarán 75 horas. De Río Janeiro se irá a Pernambuco, donde se pasará algunas horas para tomar nuevo combustible. Luego se volverá tres días a Jamaica, Haití, Habana y en Lakehurst el «Zeppelin» estará un par de días. Por fin un vuelo de cincuenta horas a Sevilla y de España vuelta a Friedrichshafen.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, ENTERITIS, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Relojes Cadarso

VENTAS A PLAZOS

MAS DE VEINTE AÑOS DE PROGRESOS CONTINUOS HAN CONSAGRADO LA FAMA DE LOS

RELOJES CADARSO

Los imitadores así lo confirman, infundiendo confusiones de las que impunemente se aprovechan.

Relojería y Optica Cadarso

Sagasta, 6.-Logroño

CASA DE RECONOCIDA COMPETENCIA.

Avisos y Noticias

Sigue abierto el paréntesis en el buen tiempo de los días de atrás. El ambiente del ayer fue marciano, es decir, fresco, poco alegre y ventoso. El termómetro, que había descendido hasta dos grados en la madrugada, no pasó en su ascenso de doce al sol y poco más de diez a la sombra.

El barómetro, que a las ocho de la mañana había llegado a 750 milímetros, a las seis de la tarde había vuelto a descender a 728.

AVISO

El antiguo y conocido relojero-óptico don Antonio Cadarso cree necesario advertir, para evitar confusiones, que, después de haber traspasado la Sucursal que tenía en Portales, denominada RELOJERIA SUIZA, no ha puesto ninguna otra nueva, sirviendo sólo y exclusivamente a sus amigos y clientes en su acreditado y único establecimiento de la calle de Sagasta, núm. 6.

CINE OLYMPIA

MANANA

ADORACION

Sonora

LACTE FRUIT ANTIDIABETICO

ALIMENTO ENÉRGICO

Indispensable para evitar pérdidas y adquirir rápidamente fuerzas; habiéndose experimentado en los que tienen decaimiento orgánico un aumento rápido de energías, restituyendo al enfermo el máximo de alegría y bienestar general. Este alimento contiene féculas, está exento de azúcar de caña. Debe recomendarse a todos los diabéticos. Se toma como sopa o se mezcla al paladar y nutritivo. Venta en farmacias, comestibles y señores Lucio Pizuelo, Callarua, 16 y 17. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, 2.

Don Estanislao López y familia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan en estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a los funerales y con ducción de DONA MARIA SANTOS ROMER OJIMENEZ (q. e. p. d.), y a cuantos con ellos participaron en su pena.

El día 14 del corriente mes, a las once de la mañana, darán principio las misas gregorianas en sufragio del alma de DONA MARIA SANTOS ROMERO JIMENEZ (q. e. p. d.), y altar de Valvanera, de la iglesia de la Redonda.

Se ruega la asistencia de los amigos y conocidos.

Mary Astor aparecerá hoy en la pantalla del Social, en una de sus más afortunadas creaciones. La bella artista ha batido su propio record de gracia y de gratísima frivolidad en «La señorita Lucifera», film muy ameno, en el que le acompañan en los otros principales papeles, el excelente galán cómico Royd de Arey y el notable actor Robert Armstrong.

La cinta gustará mucho, seguramente.

MARQUINA EL MONJE BLANCO

Retablos de leyenda primitiva. Cinco pesetas.

ORTOGRAFIA PRACTICA

Ejercicios para la escritura al dictado. La más completa de las publicadas hasta el día. En tela, 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID.

OBREROS PARADOS DEL RAMO DE LA MADERA

Para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Pablo Iglesias, 9, se les convoca a Junta general para tratar asuntos que interesan a los mismos.

Quedan invitados a dicha Junta general socios y no socios.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9. 1.º

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Aurelio Matute Sáez, de 28 años, carpintero, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, por atrapo con una máquina en su taller; Emilio Preciado, de 25 años, albañil, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, por golpe con un martillo en las obras de la Plaza de Abastos; Manuel Ruiz Moreno, de 14 años, heridas contusas en la pierna derecha, por caída de la bicicleta; Felipe Castillo Medina, de 14 años, herida contusa en la región occipital, con un bote de conservas; Emilio López Vicente, de 35 años, obrero, distensión ligamentosa en el pie, por atrapo con un cepillo; Bernardo Fernández Alvarez, de 66 años, de contusión con desprendimiento de inserciones musculares de la pierna derecha, por atropello de una camioneta; Juliana Domínguez Alvarez, de 5 años, de erosión en el labio superior, por caída. Todos leves.

Todas las misas que se celebran hoy, en el altar del Pilar, de la Redonda, hasta las once y media inclusive, se aplicarán en sufragio del alma de la SEÑORITA MARIA HERREROS DE TEJADA Y AZCONA, que falleció el 6 de marzo de 1926.

La familia agradecerá la asistencia.

POR TENER QUE AUSENTARSE se venden muy baratos y en muy buenas condiciones 40.000 pies de terreno dentro de la capital, con huerta y edificios antiguos con agua, propios para fabricación. También se vende una hermosa piedra de moler, baratísima. Rarón, en LA RIOJA.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º. IZQDA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR ASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio Calle Salmerón, núm. 20.

Por la Inspección de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal: Dionisio Crispín Zabala, Sebastián Sancho Ramón y Braulio Laguna Díez, por maltratarse de palabra y obra, resultando Braulio con lesiones leves.

CINE OLYMPIA MANANA

ADORACION

Sonora

Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

Conservará usted toda la vida el recuerdo de la más grande película que verá jamás, si asiste al estreno de «SOMBRAS BLANCAS».

GRATIS

SE LO MANDAREMOS

Llene el adjunto cupón o cópelo en una tarjeta postal. Mande el cupón o la tarjeta postal a:

Sociedad General de Publicaciones, S. A. (Depto. 6). Diputación, 211, Barcelona, o Valverde, 24 duplicado, Madrid, y recibirá en su casa una muestra gratuita de

ALGO

Revista semanal enciclopédica

que con las reformas ahora en ella introducidas, es la revista más interesante para cuantos desean una mayor cultura en forma amena. Cada número lleva folletines encadenables de importantes obras científicas y literarias.

Usted ve la muestra que le mandamos. Si le gusta se suscribe. Y si no, tan amigos.

Pedido de muestra gratis (Dpto. 6)

Nombre.....

Dirección.....

Población.....

Provincia.....

desear recibir una muestra gratis de la revista «ALGO», sin compromiso de ninguna especie por su parte.

Por los jóvenes de Landerio Adolfo y Alfredo Urbina, Tomás Elguea, Victoriano Ochoa, Delfín Berceo, Félix Moreno y Domingo Martínez y Bea Ezquerro, Matilde Gómez, Pepa y Blanca Urbina, las dos niñas Cernafio, Gude y otras pequeñas y pequeños, todos muy bien preparados por el cura párroco don Celodonio Ezquerro, con gran éxito económico se han dado tres veladas, dos de ellas a beneficio y para premios del catecismo a su propio beneficio por el éxito obtenido.

Los jóvenes, en un rasgo de generosidad, en vez de merendar, han hecho un donativo de 45 pesetas, importe de lo recaudado, a una familia de dicho pueblo que se encuentra en situación muy precaria.

El sábado regalará La Casa del Café

a todo comprador de 1/4 de kilo de café una bonita pantalla. Señora, si no ha probado el Café de esta Casa, pruébelo y verá que es el mejor.

La Casa del Café

13. — MURO DE CERVANTES — 13

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

[MEDIAS] [LANAS]

[GUANTES] [CALCETINES]

Las más exquisitas MEDIAS de seda de talón cuadrado, y la más perfecta imitación a seda natural, de talón en punta; CUANTES de cabritilla inmejorables; CALCETINES de caballero, de hilo-seda, en multitud de clases y precios desde una peseta par; LANAS marca «Lacalzada» desde 0,60 pta. madeja. Todo a precios de ganga, en casa de

José Lacalzada

SAGASTA, 25

y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Por el señor gobernador civil han sido impuestas 25 pesetas de multa a Marcos Villa Bermúdez, por escandalizar y desobedecer a un guardia municipal en la calle de San Juan.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

Despacho Renacimiento recién terminado

Señora...

Para limpiar sus camas, nada como el CHINCHICIDA DUCAL.

«SOMBRAS BLANCAS», la película de la emoción.

AZULEJOS

Propietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con clases excelentes y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la

CERAMICA RIOJANA S. A.

En «SOMBRAS BLANCAS» hay emoción, interés, bellezas naturales y un argumento pluriótico de situaciones de la más alta calidad cinematográfica.

MEDIAS FANTASIA

O'BO

EN LA LIQUIDACION DE LA CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

RAQUEL TORRES y MONTE BLUE son los protagonistas de «SOMBRAS BLANCAS».

Hules de suelo y mesa

Valerio y Bermejo

Mercado, 73 Teléfono 234

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursai de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEO, BARDAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILO DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.

Id. id. 8 días... tres por ciento.

Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libreta... cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).

Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).

Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos.

Anoche regresaron de Madrid el ex senador del Reino señor García Baquero y el diputado provincial señor Ibarra.

Nos manifestó el señor Baquero que visitó en unión de los señores Maluquer, Florensa y Marras al señor ministro de Fomento, para tratar de asuntos relacionados con la Confederación Hidrológica del Ebro, diciéndoles el señor Matos que se respetará la Caja especial de ésta.

Los señores citados salieron satisfechos de la visita al citado consejero por cuanto que a éste se le vio gran interés por los asuntos de la Confederación y de los proyectos que la misma piensa llevar a efecto.

Carbones H. de Pedro Nolasco

Siempre las mejores calidades de las más acreditadas procedencias. Almacenes Muro Carmelitas (Travesía de la Nueva Escuela Industrial), junto a la carpintería de Zapata. — Teléfono 370.

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, prados y solares. Fernando Monto de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

CINE OLYMPIA

MANANA

ADORACION

Sonora

SE VENDEN: una báscula, dos escaleras de mano, una prensa para copiar cartas, una tina para aceite, una balanza y otros varios efectos.

Informarán en La Cooperativa de Funcionarios, Mercado, 12.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrutx
Apartado núm 41

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Por la Guardia civil del puesto de Cenicero han sido denunciados al Juzgado municipal, los jóvenes José Lagunilla Angulo, Santiago y Benito Frías Artacho y Ernesto Ojeda Ochoa, por haber promovido riña y escándalo en el baile, habiéndole dado una bofetada el José Lagunilla a Ernesto Ojeda, con motivo de la disputa sostenida a la una de la madrugada del lunes.

Traspaso de local

Por traslado del Trust Mecanográfico a Portales, se traspasa el que ocupó éste en la calle de Sagasta, núm. 12.

CARBONES VALLUERCA

Especialidades para cocinas y calefacción. Vegetales de todas clases. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2 y Hermanos Moroy, 1. TELEFONO 125.

En «SOMBRAS BLANCAS» hay emoción, interés, bellezas naturales y un argumento pluriótico de situaciones de la más alta calidad cinematográfica.

MEDIAS FANTASIA

O'BO

EN LA LIQUIDACION DE LA CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

RAQUEL TORRES y MONTE BLUE son los protagonistas de «SOMBRAS BLANCAS».

Hules de suelo y mesa

Valerio y Bermejo

Mercado, 73 Teléfono 234

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursai de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEO, BARDAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILO DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.

Id. id. 8 días... tres por ciento.

Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libreta... cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).

Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).

Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

El domingo a Bilbao al fútbol BARCELONA - ATHLETIC

De cubrirse 30 plazas, saldrá el «Saurer», para regresar por la noche.

Precio de ida y vuelta: berlina y delantera, 17 pta.; interior, 15.

Se gestionarán las entradas para el partido a los que se inscriban antes del jueves. — Detalles, estanco de Pedro Alonso, planta baja de la Delegación de Hacienda.

Hoy, miércoles, visitará en Madrid al ministro de Fomento una comisión de la Diputación foral de Navarra para solicitar el pronto anuncio de subasta del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño.

El presidente de la Diputación de nuestra provincia, ante el apremio del viaje, al que fue invitado, confirió la representación de la Corporación que preside al representante de la de Navarra, señor Irujo.

Carrocerías Agost

Se necesita un obrero chapista o carrocer.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro, 4 por 100 anual

LIBROS NUEVOS

“COMO SE FORJA UN PUEBLO”

—«Rusia es eso: yunque y crisol» nos dice Rodolfo Llopis, en este volumen titulado «La Rusia que yo he visto».

Por lo tanto el título más apropiado sería: «Cómo se forja y cómo se purifica un pueblo». Si no fuese excesivamente largo... e innecesario, ya que el viajero de los Soviets apunta ciertamente en cada observación hacia el mañana, labor preparatoria que tiene su útil más apropiado, en el crisol.

Tal vez demasiado modesto el escritor, habla del cúmulo de impresiones que el viaje a Rusia le ha proporcionado y de la duda de poder concretar y obtener con ellas la visión justa y clara del caso ruso. Sus datos no pueden ser más precisos ni pueden estar mejor seleccionados. «Cómo se forja un pueblo» no es un libro más sobre la revolución rusa, porque no nos presenta el panorama tan borroso como es costumbre. Costumbre e ineptitud.

—Escribir un libro más sobre Rusia, ¿qué horror! dice Llopis en el prólogo.

Esto he pensado yo también al ver llegar el volumen. Un nuevo libro sobre Rusia es una cosa terrible para los que estamos espiritualmente prendidos en esta formidable experiencia de la exteriorización. Una cosa terrible porque con su propia confusión y las contradicciones que al mismo tiempo encierra de anteriores noticias nos va restándole cada día la ilusión de saber algo sobre Rusia y mirando las ideas que creíamos firmes, después de torturadora meditación. Tal vez se ha abusado de la lengua y se ha dejado ocioso al oído en estas narraciones viajeras.

Rodolfo Llopis, acreditado de fuerte personalidad y de sagaz y ponderado juicio, se ha colocado en la acera opuesta: oye hablar a quienes más derecho tienen a saber y nos dice lo que le dice. Con ello, mostrando causas más que efectos y metas más que rutas, nos ha hecho un señalamiento favor. Y ha logrado escribir un hermoso libro sobre Rusia, cosa—como decimos—no muy frecuente salvo algunas excepciones. El libro de Llopis es el «libro del antecedente», la obra que no puede dársele en la estantería para moverlo únicamente por razones de higiene o en una hora de indiferente hastío; es el volumen que hemos de colocar en la biblioteca íntima porque en su deliciosa ambigüedad—primera lectura, «de tirón»—guarda pudorosa y coquetamente todos los rasgos del libro de consulta.

No es posible tratarlo por completo; al lector interesado por el tema de Humanidad, le remito el índice. Yo sólo recojo una afirmación contenida en uno de sus capítulos:

—La Revolución Rusa se ha refugiado en la pedagogía.

Es que las aficiones profesionales del autor le llevan a esta afirmación exclusiva o le prestan más facultades de observación? No. Si acaso, el educador, el preparador de maestros, el profesor normalista asomará en esa pregunta.

—¿Qué plan de estudios ha de seguir el que quiere preparar el profesorado de Geografía?

Pero ello levemente, suavemente...

Es que la raíz del problema está ahí. Ahí, en esa declaración que es la vestidura lógica de esa idea obsesiva, llama de la transformación rusa.

—Cueste lo que cueste, hay que apoderarse del alma del niño.

Esta deducción hecha rotundamente es el nervio de esta feliz producción de Rodolfo Llopis. Y su resumen; más aún, que las dos páginas finales.

Es también el nervio del problema ruso.

«CARLOS Y ANA», DE L. FRANK

Es un cuidado volumen de la Editorial España, que ha lanzado también «Como se forja un pueblo», se ofrecen «Carlos y Ana»—«El Puente del destino» y «Respirar», de Leonhard Frank, el escritor alemán que por encima de las fronteras, fronteras de países beligerantes, para mayor separación, alía su corazón con el candente corazón de Barbusse en la obra pacifista. Comunista de postguerra, inicia con «Carlos y Ana» su retorno a la literatura por la literatura, libre de todo afán propagandista. Sin embargo el nudo de esta bella novela que da su nombre al volumen, está en un campo de concentración y el lenguaje recuerda mucho el de los libros de guerra, a que nos referíamos recientemente comentando la reaparición de «El Fuego».

El estilo de Frank, tajante; la narración osada a fuerza de valentía, de técnica y ello con un tenue cendal de poesía, hacen de sus novelas producciones interesantes, llenas de vida, en las cuales los momentos rebosantes de emoción se transmiten con una energía total sin un roce, sin un desgase, debido a la rara habilidad de este maestro alemán.

Editorial España, merece plácemes por incorporar esta traducción a su biblioteca.

JACINTO RAMOS

El decreto rectificando el censo electoral

El texto del anunciado decreto que publica hoy la «Gaceta», es como sigue:

EXPOSICION

SENOR: La necesidad de que en todo momento haya un censo que refleje exactamente la situación del Cuerpo electoral del país, obligó a establecer en la ley de 8 de agosto de 1907 un sistema de renovación anual, combinado con rectificaciones anuales. No se disponía de elemento adecuado para la actuación del sufragio en su día si no se procediera a realizar la rectificación que en el año presente corresponde efectuar según disposiciones vigentes. Pero al propio tiempo, tampoco quedaba completa la medida si al ordenar que comenzaran los trámites de la futura rectificación no se tuviera en cuenta otras exigencias, muy especialmente las relativas a una nueva constitución de Juntas del Censo electoral y a la diferencia entre electores «plenos» y electores «locales» — la referente a la revisión del mismo censo, no en período bienal, como previene el real decreto de 23 de marzo de 1927, sino en la forma anual que la ley fijaba y que debe por ahora mantenerse, a reserva de ulterior reforma legislativa, en caso de que se estime procedente.

Sin otras novedades de fondo y con simples retoques, exigidos por la experiencia, el presente decreto aspira, pues, a procurar listas de un censo cuya pureza constituya garantía de que la consulta a los electores será fiel expresión de la voluntad del país.

Fundado en las precedentes consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto:

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las Juntas Central, provincial y municipal del Censo se constituirán con las personas que prescribe la ley de 8 de agosto de 1907. Las referencias que en dicha ley e conocen respecto del Instituto Geográfico y Estadístico, Instituto de Reformas Sociales, Junta provincial y local de Reformas Sociales y funcionarios de uno u otro de estos Centros, se entenderán hechas en lo futuro, respectivamente, al Servicio general de Estadística, al Consejo de Trabajo, a las Delegaciones provinciales y locales de éste y a los jefes superiores o vocales, según los casos, de los citados organismos. La presidencia de las Juntas municipales la ostentará en lo sucesivo el juez municipal y si en el Municipio hubiere varios, el de más edad.

Artículo 2.º La revisión del Censo electoral individual se realizará anualmente a cargo del Servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso, bajo la inspección de la Junta Central y en relación con las provinciales y municipales y con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Artículo 3.º También se rectificará anualmente el Censo electoral censitario con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto municipal, en los Reglamentos de organización y fun-

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... 3 por 100
A tres meses... 3'50 por 100
A seis meses... 4 por 100
A un año... 4'50 por 100

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGRONO HARO NAJERA
Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.
(Locales de su propiedad).

cionamiento de los Ayuntamientos y de procedimiento en materia municipal, en el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 31 de octubre de 1924 y en la real orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de julio de 1926.

Artículo 4.º La revisión del Censo individual se llevará a cabo en adelante conforme a lo dispuesto en los artículos segundo y siguientes del real decreto-ley de 23 de marzo de 1927, salvo las variantes que en el artículo de dicho decreto se establecen a seguir:

a) La fecha para iniciar y terminar la revisión del Censo electoral y en general los plazos de todos los trámites serán los establecidos en el artículo primero del real decreto de 30 de marzo de 1928. La Junta Central del Censo queda facultada para precisar dichos plazos, a las reuniones que las Juntas provinciales y municipales hayan de celebrar.

b) El número primero del artículo segundo de dicho decreto quedará redactado así:

«Los presidentes de las Audiencias provinciales; de los nombres, apellidos y circunstancias especiales de las personas que por sentencia firme hayan sido condenadas a las penas de inhabilitación absoluta o especial para derechos políticos y de las que por sentencia firme hayan sido condenadas a penas graves; de las que habiendo sido condenadas a otras penas por sentencia firme no son condenadas a penas de inhabilitación absoluta o especial para derechos políticos y de las que por sentencia firme no son condenadas a penas graves; de los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley que no acrediten documental o no haber cumplido todas sus obligaciones; de las personas respecto de las cuales hayan cesado las anteriores causas de incapacidad, con expresa indicación de sus años de edad, y otra de las sentencias en virtud de las cuales su marido resultare privado de su autoridad marital por aplicación que los tribunales hubieren hecho de la medida de seguridad prevista en el número del artículo 90 del Código Penal. Las Juntas provinciales de Estadística, en vista de estas últimas relaciones, procurarán averiguar el nombre, apellidos, edad y domicilio de la mujer liberada de la autoridad marital al efecto de su inclusión en el Censo electoral. Las Audiencias provinciales pondrán en conocimiento de las Juntas provinciales de Estadística la extinción de estas medidas de seguridad.»

c) El número segundo del artículo segundo se redactará conforme sigue: «Los Delegados de Hacienda: una de los declarados deudores a fondos públicos, como responsables directos o subsidiarios, y otra, de las personas respecto a las cuales hubiere cesado esta causa de incapacidad con expresa indicación de sus años de edad.» d) El número tercero, del artículo segundo será sustituido por el siguiente párrafo: «Los jueces de primera instancia una de las sentencias firme de divorcio, en que se haya declarado la culpabilidad del esposo; otra de las declaraciones de ausencia de maridos hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código civil, indicando en ambos casos el último domicilio y el nombre, apellidos y edad del conyuge que de los autos resultaren. Relacionarán también, si los hubiere, los casos de recuperación de la autoridad marital por reconciliación de los divorciados y las presentaciones de ausentes.» e) El número cuarto del artículo segundo se redactará conforme sigue: «Los jueces municipales: una de las mujeres a que se haya conferido la tutela del marido, loco o sordomudo; otra con referencia al registro civil de las solteras o viudas mayores de veintitrés años, que hayan contraído matrimonio y de las casadas que hayan en viudedad, con indicación para estas últimas de sus años de edad. Remitirán también relación de las personas que, figurando en las listas electorales de la última revisión, hubieran fallecido en el interin.» f) El número quinto del artículo primero se redactará de la siguiente manera: «Los alcaldes: una de las personas mayores de veintitrés años que hubieran adquirido vecindad en el Municipio conforme al artículo 36 del Estatuto municipal, indicando expresamente el número de sus años de edad; otra de los que hayan perdido; otra de los que hayan sido acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia, administrativamente autorizados para implorar la caridad pública, y una relación de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.»

g) El último párrafo del artículo segundo se sustituirá por este otro: «Las citadas relaciones, comprenderán el período que corre entre la expedición de las que se libraron para la anterior revisión del Censo y la fecha en que se confeccionen las nuevas.»

h) El párrafo primero del artículo tercero se sustituirá por este otro: «Los jefes provinciales de Estadística remitirán en 23 de junio del año correspondiente a las Juntas municipales del Censo electoral listas por cada sección; una, de las personas que hayan de ser incluidas en el Censo con indicación marginal de «Elecciones locales» los varones de veintitrés y veinticuatro años, y otra, de las que deban ser excluidas del mismo. En la revisión del año 1931 y sucesivas se suprimirá la indicación marginal de «Elecciones locales» a los varones que en la lista del año anterior figuraran con veinticuatro años, haciéndose otra lista con los comprendidos en este caso.»

Artículo 5.º De conformidad con lo dispuesto en la ley de 8 de agosto de 1907, referente al sufragio en las elecciones de Diputados a Cortes, y lo contenido en los Estatutos Municipal y provincial sobre elecciones de Corporaciones locales, las personas inscritas en las listas electorales:

a) Podrán ejercer la función del voto en las elecciones para Diputados provinciales y concejales la totalidad de los que figuren en dichas listas, sean varones o mujeres.

b) El ejercicio del voto en las elecciones para Diputados a Cortes solamente corresponderá a los varones que no tengan la indicación marginal de «Elecciones locales».

Artículo 6.º La Presidencia del Consejo de ministro resolverá de real orden cualquier duda que pudiere suscitarse en la aplicación del presente decreto, sin perjuicio de que la Junta Central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse las provinciales, o por conducto de ellas las municipales, según está dispuesto.

Artículo 7.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto, de cuyo contenido dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

Disposición transitoria A

La Junta Central del Censo verá para que las provinciales queden debidamente constituidas el próximo día 20 del corriente, y éstas a su vez harán lo propio cerca de las municipales a fin de que la constitución de las mismas se realice el día 27 del mismo. Las Juntas provinciales darán cuenta de su constitución a la Central y las municipales a las provinciales. Las reclamaciones que se formulen sobre la designación de miembros de las Juntas se resolverán conforme se dispone en la ley Electoral.

Disposición transitoria B

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscritos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras «Elecciones locales».

Las inundaciones en Francia

TARDIEU LLEGA A PARIS

PARIS, 11.—Precedente de las regiones devastadas, donde se ha informado de visu de la magnitud de la catástrofe, ha llegado a ésta el señor Tardieu.

Inmediatamente ha tratado de la organización de la reconstrucción de las regiones siniestradas por las inundaciones, habiendo sido encargado de ultimar detalles el señor Héraud, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

LA SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS

PARIS.—Con verdadero patriotismo rivalizan los franceses en acudir a engrosar la suscripción nacional abierta para socorrer a las víctimas de las recientes inundaciones del Sur de Francia.

Hasta ahora las cantidades recaudadas con este fin ascienden a la cifra de dos millones cuatrocientas mil pesetas, al cambio.

fra de dos millones cuatrocientas mil pesetas, al cambio.

SIGUEN ILEGANDO TELEGRAMAS DE PESAME

PARIS.—El presidente de la República polaca, el emperador del Japón, el sultán de Marruecos, el ministro de Estado del Estado Libre de Irlanda, los ministros de Haití, de Grecia, de la República Dominicana, de Cuba, de Guatemala y de Luxemburgo, han telegrafiado al Gobierno francés expresándole sus condolencias por la catástrofe ocurrida en el Mediodía de Francia.

EL PESAME DEL CANCELLER DE AUSTRIA

VIENA.—Esta mañana se ha personado en la Embajada francesa en ésta el canciller de Austria, señor Schober, para testimoniar a Francia en la persona de su embajador, su sentimiento por la catástrofe que ha llenado de luto a Francia.

AMENAZA DE PESTE EN EL SUR DE FRANCIA

PARIS.—Las noticias procedentes de la región meridional, víctima días pasados de las espantosas inundaciones, señalan una nueva y terrible amenaza para los habitantes. Esta amenaza está constituida por el peligro de una peste que se originará por la enorme cantidad de cadáveres en estado de descomposición, enterrados dentro de un mar de fango con el consiguiente envenenamiento de las aguas.

El Ministerio de Salud Pública ha dispuesto el envío inmediato de gran número de trenes con materias desinfectantes y medicinales.

Al mismo tiempo ha dispuesto que salgan a la mayor brevedad gran número de médicos para las regiones devastadas.

La Conferencia Naval

SE REUNEN LOS TECNICOS NAVALES

LONDRES, 11.—Los técnicos navales, sin asistencia de ninguno de los ministros, han reanudado esta mañana sus tareas en la Cámara de los Comunes, que serán continuadas esta tarde.

En vista de las impaciencias de ciertos sectores, parece ser que se ha decidido meter prisa a dichos técnicos navales para que a la mayor brevedad posible den por terminadas las cuestiones que les han sido encomendadas.

Una de las cuestiones que actualmente son objeto de especial examen, es la referente a la determinación del tonelaje que debe ser distribuido a cada una de las cinco potencias representadas.

Esta cuestión, que empezó a ser estudiada poco antes de la crisis francesa, sufrió un notable retardo, habiéndose avanzado por esta causa muy poco en este estudio, hallándose todavía en el mismo estado de hace tres semanas.

La paridad naval angloamericana se halla todavía influenciada por las cifras reclamadas por el memorándum francés, como indispensables para su seguridad.

FRANCIA NO PUEDE CEDER MAS

LONDRES.—El ministro de Marina francés, Dumesnil, ha manifestado que la tesis francesa es muy difícil sufra alguna modificación, dadas las actuales necesidades de Francia, que dice que la cifra señalada en su memorándum es el mínimo de lo que juzga indispensable, no hallándose en situación de poder hacer nuevas reducciones.

LA PROXIMA SESION PLENARIA

LONDRES.—Dado caso que acerca de los puntos arriba expresados llegaran a un acuerdo los miembros del primer Comité, es más que probable que la sesión plenaria se celebraría casi exclusivamente para aceptar este informe.

PESIMISMO ANTE LA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES.—Nótese en los Círculos políticos londinenses cierto malestar respecto al porvenir de la Conferencia Naval, cuyas discusiones de carácter político le hacen en extremo confuso.

Va tomando cada vez más cuerpo la idea de que, a medida que pasan los días, se va haciendo más difícil e improbable un acuerdo completo.

UN INQUIETANTE ARTICULO DEL «TIMES»

LONDRES.—El «Times», respondiendo a una pregunta de la Prensa francesa sobre la conclusión de un pacto político franco-anglo-americano, afirma que Inglaterra y Estados Unidos se han unido para impedir toda clase de acuerdos que lleven implícita toda sombra de alianza militar, por las incalculables responsabilidades que de él se derivarían.

La consecuencia inmediata de él sería la entrada de todas las naciones en una rivalidad armada, al mismo

tiempo que se habría retrocedido automáticamente a los años anteriores al 1914.

LOS BUQUES ESPECIALES

LONDRES.—Esta tarde, el primer Comité, compuesto, como se sabe, por los jefes de las Delegaciones, reanuda el estudio de las cuestiones todavía no decididas en el informe del Subcomité acerca de los buques especiales, que no son susceptibles de entrar en ninguna de las categorías generales.

Uno de los puntos a discutir será aquel que se refiere a si el tonelaje que estos buques especiales representen debe de ser incluido en el que se asigna a cada una de las naciones representadas, según la tesis francesa, o bien si, según el punto de vista británico, debe de ser considerado aparte.

También se tratará en la sesión de esta tarde del estado en que quedarán los nuevos buques construidos para sustituir al tonelaje viejo de estos buques especiales; es decir, si serán absorbidos por el tonelaje anteriormente existente.

La horrible persecución religiosa en Rusia

COMO FUERON MUERTOS VARIOS DE SUS PREDICADOS

NUOVA YORK.—Han causado verdadero horror los detalles dados a conocer entre el público norteamericano por el Reverendo E. A. Waish, vicerector de las Universidad de Georgetown acerca de la persecución religiosa en Rusia.

El Reverendo E. A. Waish, que ha regresado de Rusia hace pocos días, da cuenta de que en algunas poblaciones de importancia el número de personas víctimas de su fe ascendió a la enorme cifra de seis mil y los detalles de su martirio han sublevado la conciencia americana.

Como sería imposible, por su prodigiosa, dar detalles de la clase de tormentos a que han sido sometidos los más principales, el Reverendo E. A. Waish, hace especial relación de la muerte de algunos prelados de la Iglesia Rusa.

Según este informe, el arzobispo de Perm fué enterrado vivo, después de haberle sacado los ojos; el obispo de Belgorod fué arrojado a un horno de cal viva, donde murió abrasado; el arzobispo de Nizhny fué ahorcado públicamente después de haber sido vilmente escarnecido por el populacho, y, finalmente, el arzobispo de Pskov, fué arrojado desnudo a un río helado, donde pereció.

Sobre los detalles de la persecución rusa el Sumo Pontífice tiene confidencialmente amplios documentos comprobados.

BARCELONESAS

UNA OPINION SOBRE LA BAJA DE LA PESETA

BARCELONA, 11.—La Cámara de Comercio americana en España ha transmitido a América, desde Barcelona, un cablegrama, diciendo que la actual depreciación de la peseta afecta a todo negocio de importación.

Asegura el despacho que aquí la tranquilidad es absoluta, y la forma de Gobierno, estable, no habiendo, por tanto, motivo para la baja de la moneda, que sólo se debe a los rumores que se han hecho circular por el extranjero.

Pide a sus paisanos que hagan circular este cablegrama todo lo más que sea posible por América.

DESAPARICIONES COINCIDENTES

Hace tres días desapareció de la Oficina Regional de Trabajo un alto empleado.

La desaparición coincide con la de una dama, casada y madre de siete hijos, a los que ha abandonado, así como al esposo.

UN DETENIDO

Durante la manifestación del domingo, en favor de la amnistía, se detuvo a un individuo por dar vivas y muestras muy significativas, y además, por sospechosos.

Ha podido comprobarse que dicho individuo fué quien hizo algunos disparos días pasados en las Ramblas.

OBSEQUIO A LOS SEÑORES BERNIS Y OSSORIO Y GALLARDO

Se ha publicado una nota, cuyo primer párrafo dice así:

«Para atender a los gastos causados con motivo del proceso que se siguió contra el distinguido letrado don Alberto Bernis, como consecuencia de haber rechazado el formar parte de la Junta del Colegio de Abogados nombrada por el Gobierno de la Dictadura, y testimoniarle la simpatía de los compañeros por su rasgo de dignidad e independencia, así como a don Angel Ossorio y Gallardo, que por encargo de los compañeros cuidó de su defensa ante el Tribunal Supremo, queda abierta una suscripción en la cual han participado ya gran número de abogados, habiendo llegado el importe de la misma a una cantidad respetable.»

LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Se ha recibido en la Diputación un telegrama de su presidente, don Juan Maluquer, que se encuentra en Madrid, diciendo lo siguiente:

«Realizadas gestiones, buenas impresiones; muy agasajado por el Gobierno; marcharé el jueves.»

Parece que el telegrama está relacionado con la misión que se le encomendó de ampliar los beneficios de la amnistía.



Dé usted a sus hijos
Jarabe
**HIPOFOSFITOS
SALUD**
y evitará usted que
padezcan

**INAPETENCIA,
DEBILIDAD.**
Está aprobado por
la Real Academia
de Medicina y tiene
cerca de medio
siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD
para evitar imitaciones
No se vende a granel.

MOSAICOS BERGASA

Marmol Comprimido

Gradas de Escaleras, Fregaderas, etc.,

MORENO Y REIGADAS S. L.

VARA DE REY, 36 Y 25. - LOGRONO

El feminismo en España

(Servicio exclusivo)

Las mujeres españolas se aprestan actualmente a organizarse para reclamar de un modo directo y urgente la igualdad de derechos.

Ya se han visto publicados en la Prensa varios manifiestos, en los que se pide la unión de todas las mujeres españolas para el logro de sus aspiraciones.

Para conocer estos deseos, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con la ilustre escritora Carmen de Burgos, «Colombine», que actualmente preside la Gran Federación Internacional de Mujeres y la Cruzada de Mujeres españolas.

Amablemente nos recibe y dice: —El propósito de esta Cruzada es reclamar la igualdad de derechos. Ya con anterioridad al Directorio, acudimos a las Cortes con este fin.

Luego, el golpe del 13 de septiembre frustró inopinadamente nuestros planes. Hubimos de permanecer durante el Gobierno de la Dictadura silenciosamente, sin solicitar lo que por ley natural de las cosas se nos debe reconocer. Le extrañará a usted—nos agrega—que no fuéramos con igual petición al Gobierno de la Dictadura; pero cómo quería usted que tal hicieramos si no había Cortes?

—No cree usted que la mujer va adquiriendo paulatinamente los derechos que reclama?

—A qué se refiere su pregunta?—nos contesta.

—Sencillamente, a que no es tan urgente el reconocimiento de esos derechos, ya que en el Gobierno de Primo de Rivera la mujer ha ocupado cargos en la Asamblea y en los Municipios.

—No; eso es un error. Me atrevo a desvanecer esa idea de que la mujer española haya gozado de derechos políticos en la época del Directorio. No, señor. La mujer española no ha tenido derecho de sufragio. Cuando se dijo que se lo había concedido tal derecho, era precisamente en los momentos en que se desposeía del sufragio también a los hombres.

—Al llamamiento hecho por ustedes, ¿responden las mujeres?

—Sí; millones de ellas, representando así un formidable estado de opinión liberal.

Ahora, al regir de nuevo la Constitución del Estado, estamos organizando una gran Asamblea, en donde hemos de proclamar la igualdad de derechos y vindicaciones femeninas, por entender que el feminismo consiste sólo en restablecer un estado legal, sin privilegios para ningún sexo.

En esta magna Asamblea, nuestras más ilustres personalidades masculinas darán conferencias, defendiendo el derecho de la mujer.

El feminismo que nosotras defendemos no es el varonil, ese que tiende a imitar en su idiosincrasia al hombre.

Nuestro criterio es que la mujer no debe continuar su vida nacional en precario ni a expensas de la galantería. Para fijar nuestros derechos no hay que mirar al sexo. El Código civil no es igual para la mujer y el hombre. Aquel tiende a favorecer a éste. El Código penal no sólo no es el mismo para los dos sexos, sino que también nos da desventaja. He aquí nuestra disconformidad.

No cejaremos en pedir el derecho del voto, ya que la Constitución no nos relega del sufragio, por cuanto dice que tendrán derecho al voto los ciudadanos. Y en esto entramos mujeres y hombres.

¿Qué países son los más adelantados en feminismo?

—Los Estados Unidos e Inglaterra. Entre otros. España ya ha dado también un gran paso en este aspecto, pero hay que seguir adelante.

Este es un tema que, aunque parezca de post-guerra, ya desde el siglo XVII hubo aspiraciones feministas, sobre todo en Francia e Inglaterra, para transformar la condición jurídica de la mujer y hacerle posible el acceso a empleos y obligaciones que la costumbre había reservado al hombre.

Como ve, este es un problema eminentemente social.

Los enemigos del feminismo dicen que la naturaleza nos enseña que, a pesar de la igualdad esencial de los dos sexos, y por lo tanto de los derechos a ellos inherentes, hay que reconocer al hombre ciertas preeminencias en el orden jurídico y moral. ¿Por qué esta preeminencia? Las mujeres, y particularmente las madres, informan las costumbres, que tienen más influencia que las leyes en los destinos humanos.

—Cree—añade—que estamos en un momento interesante para el triunfo del feminismo.

—Luego preguntamos: —La Gran Confederación Internacional de Mujeres, ¿tiene gran importancia en el mundo social?

—Grande. Tanto, que pertenecen a ella millones de mujeres. Para dar a conocer la importancia de esta Federación hasta decirle que próximamente se va a celebrar en Colombia un magno Congreso, al que concurrirán infini-

dad de representaciones femeninas de todo el mundo.

De España irá una muy escogida representación, y, como es natural, llevaremos nuestras ponencias, que ya empezamos a estudiar.

Por ahora sólo nos limitamos a organizarnos en España para la celebración de la Asamblea. Esta ha de despertar gran interés, por ser la primera que de esta naturaleza se celebra en España.

TAURINAS

LA EMPRESA VERANIEGA

La noticia que adelantamos hace días relacionada con el arriendo de la plaza para la temporada veraniega, ha tenido plena confirmación.

Ayer estuvieron en nuestra capital, para formalizar las condiciones del contrato, el nuevo empresario y su representante don Mariano Ustarroz, buen aficionado calagurritano, y, como es natural, aprovechamos su estancia para «tirarle de la lengua» a fin de poder anticipar a la afición los propósitos de la empresa en cuanto se refiere a los venideros espectáculos taurinos.

La competencia de los citados empresario y representante en cosas de toros, es sobradamente conocida.

No hacen falta presentaciones en este sentido.

Más interesante para los aficionados es conocer cómo, cuándo y con qué, habrá ocasiones y motivos para ir a la plaza de toros.

La función inaugural y presentación de la empresa, será desde luego, la indicadísima fecha del domingo de Pascua de Resurrección. Y la tibia circunstancia indicada motivará para tal día un programa sobrado de alicientes.

Para que así sea, tiene ya entabladas negociaciones el señor Ustarroz. Y por cierto que de cumplirse sus deseos, la fiesta merecerá la aprobación unánime de los aficionados locales y de las localidades cercanas, que dan un importante contingente de espectadores.

Entra en los propósitos del referido señor, preparar para su debut una novillada con todas las de la ley, es decir, con picadores, y un par de novilleros de reconocido carter y simpatías en la región. Ha pensado que pudieran ser éstos Manolo Agüero y «Niño de Haro» y con uno y otro está ya en correspondencia, teniendo asimismo en cartera, por si aquellas gestiones no llegaran a feliz resultado, los nombres de toreros tan apañados como Chiquito de la Audiencia, Joselito de la Cal, Juanito Valenciano y otros por el estilo, aplaudidos todos ellos en plazas de primera categoría.

Entre esos nombres están seguramente, los que, a ser posible con picadores, despastrarán el domingo de Pascua, los novillos que para tal fin están ya elegidos y sometidos a «trato especial» en la ganadería «señor» riojana de los señores Hijos de Cándido Díaz.

A seguido de esta función, y en las fechas de saber taurino, Ascensión, Corpus, etc., celebrará la empresa, variadas novilladas con ganado de la tierra y distintos matadores, presentándonos al hijo del mayoral de la antes citada ganadería, que parece está sobrado de valor y condiciones para andar en los ruedos como anda por la dehesa.

Y donde la empresa se «soltará el pelo» será en las fiestas de San Bernabé con seis buenos mozos de la repetida vacada de Hijos de Cándido Díaz, para tres novilleros de los de primera fila, que bien pudieran ser Satorio Torón, Paco Cester y Pepe Bienvenida, y a falta de alguno de éstos, Jaime Noain, Atarfeño, Sidney Franklin, Perete o cualquiera de los que más suenen y justifiquen a la novillada el carácter de extraordinaria.

Después... tiempo habrá para organizar espectáculos, siendo como es desecho de la nueva empresa freo-centuarlos todo lo más posible y a medida que los exija el agrado de la afición, a conseguir el cual, empujaremos todos sus afanes, empresario y representante.

De uno y otro recogimos ayer las impresiones que dejamos escritas y que deseamos vayan convirtiéndose en realidades, pudiendo tener la nueva empresa la seguridad de que el público logroñés y adyacente, responderá cumplidamente a cuantos programas se le ofrezcan con alicientes de novedades taurinas.

JAIME NOAIN, EMPIEZA

El domingo «echa» a torear el valiente Jaime Noain.

Y empieza nada menos que en Madrid, en una novillada de postín, con

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

novilleros, punteros y ganado de Murube.

Los éxitos obtenidos la anterior temporada le han valido para la actual, un debut de tal importancia.

Y si la cosa se le dá bien, pa que... Se va a hincar Jaime este año de echar carne a tierra, pues a las muchas novilladas que ya tiene hechas, habrá de sumar las que lleva en sí un triunfo en la plaza madrileña.

No es necesario decir lo mucho que deseamos que Jaime salga el domingo por la puerta grande y empiece a amontonar orejas.

LO QUE TIENE HECHO MARCIAL

Casi nada. Marcial va a batir este año el record de contratos, y si los toros le respetan y su naturaleza resiste el ajeteo a que va a estar sometida, el de corridas.

Sin empezar la temporada, aunque haya toroado ya en Málaga, tiene firmadas Marcial 76 funciones. Pero firmadas verdad. Nada de fechas imaginarias que este diestro no necesita echar al aire, puesto que más que otra cosa, le perjudicaría hacerlo.

¡Vaya si estuvo bien el presidente del Consejo de nuestra plaza haciéndole firmar las corridas de San Mateo!

¡Y que no estará contento su apoderado Juan de Lucas!

LA SUSCRIPCION PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

A los muchísimos suscriptores que vamos publicando, tenemos que agradecer hoy los siguientes:

Con 100 pesetas: don Francisco Sánchez de Alba, don Francisco Sáenz Prados, don Vicente Sáiz, don Hipólito Bergasa y don Aniano R. Arllano.

Con 25 pesetas: don Manuel Martínez de Pinillos.

MIGUELIYO.

HOMENAJE MERECIDO

Comprofesores y alumnas de la distinguida regente de la Escuela Normal de Maestras, doña Juanita Madroñero de Halli, al congratularse con la recompensa con que la ha agraciado S. M. el rey por sus relevantes servicios y méritos en la enseñanza, y esfuerzos consagrados en beneficio de la infancia en múltiples manifestaciones: fundación de la Cantina escolar; Ropero; Mutualidad escolar; Colonias; fiestas benéficas de gratísima recordación; su labor altavante provechosa en la Asociación del Magisterio; el viaje de estudios llevado a cabo con los maestros de esta provincia a Zaragoza y Barcelona donde tuvieron una afectuosa acogida, ya que el nombre de la señora Madroñero es debidamente conocido en todo el Magisterio; su celo y entusiasmo por la irrupción del delincuente en el Tribunal y Reformatorio de Menores; su activa labor en la Junta de Infancia, y sobre todo el impulso progresivo dado a su Escuela práctica, en un ambiente de orden y mutuo cariño y respeto de todas, y consagrando su vida al trabajo más intenso, han pensado en la organización de un cariñoso y justo homenaje.

Para ello y a fin de unificar las iniciativas de los distintos sectores que desean otorgar este tributo de justicia, se ha constituido una Comisión encargada de recaudar los fondos necesarios para adquirir las insignias de la condecoración y destinar el sobrante a lo que la interesada crea más conveniente.

Esta comisión agradecerá cuantos testimonios de adhesión se hagan por compañeros, amigos, etc., de la señora Madroñero, sumándose a la suscripción hoy iniciada para rendir a tan meritisima profesora su tributo de afecto y admiración.

La Comisión está formada por las Normales e Inspección, representantes por la señora directora doña Filadelfa Martín, el director don Leopoldo Elías, y el inspector jefe don Rodolfo J. Zuazo. Por la Asociación del Magisterio, señoras S. Amor y Ojeda y el señor Marras. Por la Escuela práctica, señoras Tejero, Braña y Román. Por los maestros nacionales y amigos particulares, señoras Montero y Palenzuela y señor Ganuza. Por las antiguas discípulas, señoras Casas, Madurga y Alvarez. Por las alumnas, señoras Yabar, Alonso y Santiago.

He aquí la suscripción: Con 50 pesetas: Asociación Nacional del Magisterio Riojano.

Con 50 pesetas: Mercedes Tejero, Elvira Braña, Antonina Palenzuela, Pilar Montero, Damiana Madurga, Vicenta Román, Anselma Madurga, Juana Alvarez, Manuel Marras, Logroño; Isabel Peña, id.; Juana Baigorri, Haro; Eulalia Baigorri, id.; Anunciación Martínez, id.; Consuelo Lereña, Calahorra; Pilar Castañón, Cenicero; Dolores Casas, Pradellón; Elisa Santos, Nájera; Aveleda Inda, Valgañón; Concha S. Amor, Alberite; María Pazos, Borja; Celestina Pazos, id.; Lola Pazos, id.; Alfredo Monco, Haro; Hilario Bozalongo, Calahorra; Alejandro Ganuza, Cenicero; Vicente

Ruiz, Nájera; José Trems, id.; Jesús Alesón, San Asensio; Roque Pérez, Agoncillo; Alejandro Gil, Tudellilla.

Con 2 pesetas: Esperanza Anglada, Logroño.

Con 1 peseta: Julia Yabar, Logroño; Victorina Alonso, id.; Adoración Santiago, id.

Suma y sigue, ptas. 205 Queda abierta la suscripción en LA RIOJA, y en las librerías de la vida de Santos Ochoa, la de don Eleuterio Martínez y la de don Delia fin Merino.

RIPIOS DEL DIA

DEL TIEMPO

Tras unos días primaverales, han venido otros de vendavales. Ya no calienta. Febo del rubiales. Cual de costumbre, al fin y al cabo, marzo, señores, ¡ha vuelto el rabot...

Calor que abrasa. De pronto, frío. ¿Cualquiera acierta! Esto es un lío. ¿Constancia en nada? ¿Cómo me río! ¿Que ves el cielo limpio, admirable? Pues... ¡echa mano del impermeable!...

Es lo de siempre. Nada hay seguro. Ni el tiempo bueno, ni el tiempo duro. Ni el que conforta, ni el que da apuro. Cuando (aunque sea fuerte el bomazo) menos se piensa, viene el cambazo...

Hay quien llevaba flamante terno de poco abrigo, porque al invierno le había dado porirlo al cuerno y no tenía sus inclinencias. ¡Ay, cómo engañan la apariencia!...

Calor y frío, granizo y nieve. Como este tiempo que nos conmueve, hay quien no para, hay quien se mueve, y, ensalzando antes lo que hoy ataca, aunque aparenta que no se atreve, en imitarle bien se destaca. El tiempo, en cambios, ve que no es leve, y él cambia el tono de su casaca!...

JUSTO MEDIO

Campaña Sanitaria iniciada por el Instituto Provincial de Higiene y el Laboratorio Municipal de Logroño

Como teníamos anunciado, ayer tarde fueron realizadas las experiencias demostrativas de la bondad del material, productos y personal con que cuentan actualmente los centros oficiales, con cuyas denominaciones encabezan las presentes líneas, para dar cumplimiento a lo que se ordena en el Reglamento para la Inspección Sanitaria, para establecimientos, edificios, vehículos de servicio público, etc., etc., aprobado por R. O. de 22 de mayo de 1929.

En efecto, a la hora anunciada y ante el numeroso y competente grupo de asistentes al acto, para el que fueron invitados: los señores gobernador civil, gobernador militar, alcalde, primeros jefes de los cuerpos de la guardia, presidentes de la Diputación y Audiencia, inspectores municipales de Sanidad, inspector de Higiene pecuaria, presidentes de los Colegios, médico, farmacéutico y veterinario, Cámara Patronal y de Comercio, Casa de Socorro, se procedió a la cianhidricación del local de las «Escuelas Trevijano».

Con el fin de controlar la eficacia del procedimiento, situáronse cobayas y algunos tubos de ensayo conteniendo otros testigos (cucarachas pulgas, etc.), obteniendo dichos tubos con algodon hidrófilo, para hacer más patente la propiedad del gas «ácido cianhídrico» en su aspecto difusorio.

El equipo de que disponen mancomunadamente el Instituto Provincial y el Laboratorio municipal, es del tipo ambulante de gran radio de acción, con instalación fija de aparato de la Casa Gima, montado sobre chasis Ford nuevo modelo. La instalación del equipo ambulante es creación del Centro técnico de Fumigación, basada en la técnica de producción del ácido cianhídrico por el sistema «Grima», conocido oficialmente por el procedimiento español, el cual ha sido adoptado además de

CINEMA SOCIAL

HOY, MIÉRCOLES, 12 DE MARZO

SELECTA: A LAS 7.—NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

Estreno de la extraordinaria superproducción

La Señorita Lucifer

Intérpretes principales: MARY ASTOR, ROY D'ARCY y ROBERT ARMSTRONG.

nuestro país, por gran número de naciones extranjeras.

Tras breve explicación del proceso de producción del ácido cianhídrico y previa oclusión del local, se procedió a la inyección del gas, que duró escasamente tres minutos, en cuyo tiempo se observó en los cobayas de control los fulminantes efectos del tóxico, tardando escasamente algunos segundos en morir todos los conejos situados a distintas distancias del punto de emisión del gas.

En cuanto a los insectos situados en los tubos de ensayo, murieron entre los cinco y quince minutos de inyección del cianhídrico. A los 40 minutos escasos de haber dado principio la operación, se procedió a la ventilación del local y antes de los cinco minutos de iniciada ésta, los técnicos del Instituto y del Laboratorio, encargados del control de las experiencias pudieron penetrar en el local, demostrándose así la rapidez con que se efectúa la ventilación.

Al dar cuenta de tan concluyentes experiencias, que vienen a iniciar la labor sanitaria de precepto reglamentario encomendada al Instituto y Laboratorio nos es grato consignar nuestra satisfacción por la dotación excelente de material y personal con que cuentan dichos centros oficiales, única forma de lograr verdaderamente una rápida liquidación de las existencias de parásitos que conviven con el hombre y son la amenaza constante—espada de Damocles con ventosas—de la salud pública.

DESDE EL BULEVAR

Anteayer, Domingo de Piñata, se vieron máscaras por las calles. Eran las que iban a los bailes de La Perla y del Uruma.

Por la noche, también se vieron máscaras: eran las que se dirigían al baile del Uruma y a los que se celebraban en distintas Sociedades de diversas categorías.

Resulta, pues, en la práctica, que con motivo de la supresión de dos días de Carnaval, hemos tenido más Carnaval que antes de la supresión. En realidad, aquí no se ha suprimido más que el lunes de Carnaval y eso solamente el callejero, porque bajo techo, se celebró como siempre, con la misma desanimación de siempre, por que éra considerado como un día puente entre el domingo y el martes, pero en cambio, se ha intensificado el Domingo de Piñata, y si vamos a contar el número de piezas bailables que se tocaron el año pasado en que estaba autorizado el Carnaval, y las que se han tocado este año, en que se ha suprimido, tengo la evidencia de que resultará un saldo a favor de este año. De modo que los bailarines pueden decir que están suprimiendo el Carnaval, pero a ellos—y a ellas—que les quiten lo bailado.

¡Es más difícil quitar una costumbre, que un derecho!

Ese mismo Domingo de Piñata, por la mañana, se celebró en el Teatro Victoria Eugenia, y gratuitamente, como de costumbre, el Concierto—mejor dicho, uno de los conciertos—a cargo de los alumnos del Conservatorio municipal de música.

Esto de llamarle Conservatorio, es un camelo que nos ha regalado el último Ayuntamiento de la Dictadura y es uno de los asuntos que tenemos que someter a revisión.

Existía aquí la Academia municipal de música, que se creó hace bastantes años, con objeto de que, sin cerrar las puertas a los hijos de los ricos, pudiesen adquirir la educación musical tanto de solfeo como vocal y de toda clase de instrumentos, incluso del bombo, que es un instrumento que parecía sólo destinado a periodistas «de Cámara» y agradores «de todos los Segismundos». Yo no lo sé tocar: lo confieso.

Tan asquerosos para todo el mundo eran las enseñanzas de la Escuela Municipal de música que la matrícula, para todas las asignaturas que el alumno quisiera estudiar en un sólo curso, costaban diez reales. Todo comprendido.

Los frutos que ha dado la Academia desde su fundación han sido realmente maravillosos. De ella han salido artistas maravillosos que hoy ocupan puestos excelentes en las grandes orquestas y muchísimos que se ganan la vida, exclusivamente con la música allí aprendida.

El Ayuntamiento, muy escasamente ayudado por la Diputación se zasta—y se gasta—una porción de miles de duros al año, pero con excelente fruto.

Pero... había que echar a perder lo que estaba bien, y de ello se encargó una comisión del Ayuntamiento, que iba a convertir la Academia, nada menos que en Conservatorio, para dar validez oficial a los estudios, redactando unas bases, de acuerdo con el profesorado. ¡Vamos a ver qué pasa! nos dijimos.

Y lo que pasó fué algo tan lamentable, que—va lo he dicho—cuanto haya un Ayuntamiento estable y no elegido a ratos y para tres meses, una de las primeras cosas que le pediremos que desbarate, será eso.

En primer lugar, como el profesorado es numeroso y está formado por

MUY PRONTO

Inauguración del CINE SONORO

En el Frontón Logroñés

No dude usted que su perfecta sonoridad ha de asombrarle.

muy buenos músicos, están divididos en bandos que no se pueden ver ni en pintura, no se ponían de acuerdo, y el proyecto de reorganización duró dos o tres años.

Desde luego se desistió de dar a los estudios carácter oficial, porque en aquel caso hubiera tenido mucha intervención el Gobierno y no se quería molestar en lo más mínimo a los señores del Ministerio de Instrucción pública. Muy bien.

Como en lo que estaban confirmando todos los profesores era en que había demasiados alumnos, se acordó desvirtuar por completo el espíritu que presidió la creación de la Academia municipal de música, que se creó para los pobres, y se dijeron: «Con que todas las asignaturas que se quieran, por diez reales? ¡Qué hombre! desde ahorita mismo, cada una de las asignaturas, va a costar diez pesetas! Y los concejales, sin tomarse el trabajo de leer siquiera el proyecto de reglamento, lo aprobaron.

Y los padres de los alumnos pusieron el grito en el Cielo, pero ya era tarde. Los concejales, en la calle, reconocían que habían hecho un disparate, pero como todavía no se ha dado al caso de que un Avuatañante rectifique un disparate, lo hecho quedó hecho y una multitud de alumnos y alumnas se quedaron sin poder entrar, o con los estudios interrumpidos. ¡Pero esto, lo corregiremos!

Lo que no ocurrió aquí, y ello nos llamó extraordinariamente la atención, ocurrió el domingo en Irún. Jugaba el primer equipo bilbaíno con el Real Unión y se armó la bronca. ¡Esa bronca que siempre era inevitable!

De veras lamento no haberla presenciado.

A. GORROCHATEGUI.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 40.

LA FIESTA DEL ARBOL.—Con un día espléndido y con gran entusiasmo y animación, se celebró ayer la simpática y cultural Fiesta del Arbol.

A las diez y después de asistir autoridades, niños y maestros a la misa solemne que tuvo lugar en el templo, se procedió por nuestro querido párroco don Anastasio Besga a la bendición de los árboles destinados a la plantación. Terminado el acto religioso, el señor Besga, dirigió la palabra a los concurrentes y en su elocuente discurso, enalteció la fiesta que se celebraba enumerando los múltiples beneficios del arbolado y terminó demostrando la necesidad de que nos ocupemos de la repoblación forestal.

Seguidamente, se organizó la comitiva, rompiendo marcha los escolares a los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la rondalla, y dirigiéndose todos a la ermita de nuestra Patrona Virgen de Aros, en cuyas inmediaciones iba a verificarse la plantación.

Ya en el santuario, los pequeños cantaron una salve en acción de gracias, procediéndose a continuación a la plantación de los doscientos árboles repartidos para tal objeto, con lo que se dio por terminada, la primera parte de la fiesta.

Por la tarde, y a la hora convenida se reunieron nuevamente en uno de los salones del edificio escolar autoridades, niños y numerosos público, y antes de distribuir la merienda a los pequeños, el maestro don Francisco Alonso expuso en un breve y sencillo discurso, el fin principal de la fiesta, haciéndolos ver la importancia que el árbol tiene en la Agricultura y en la Sociedad.

Los niños Jesús Solórzabal y Pedro Nalda y las niñas María Jesús Fernández y Encarnación García recitaron admirablemente poesías adecuadas, siendo todos muy aplaudidos.

Los alumnos fueron obsequiados con bollos y naranjas, que la gente menuda soboró con la mayor alegría.

Digno remate de este día fué el fraternal banquete con que fuimos obsequiados por la nueva y digna Corporación municipal, en el domicilio de señor teniente alcalde don Pedro Ibáñez demostrando su esposa Pilar y amiga Faustina sus excelentes dotes culinarias, y siendo servido con el mayor gusto por las polillas Patro Fernández y María Alonso.

Para que nada faltase, la rondalla amenizó todos los actos y el amigo Alfonso cantó, como nunca varios estilos de jota.

Resumen: una fiesta muy agradable celebrada con solemnidad, orden y entusiasmo.

VIAJEROS.—Salíó para la Corte la linda pollita Heriberta Nájera.

Hemos tenido el gusto de saludar a la escultural y gentil señorita Milagros García.

Llegó de Madrid el industrial don Francisco Fernández, Barba.

Desde Miranda

11 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO.— La Comisión municipal Permanente celebró anoche la sesión ordinaria.

Presidió el señor Puente, asistiendo los señores Gómez y Ta-

maño. Después de leída y aprobada el acta, se trataron los asuntos puestos al des-

pacho. Pasa a la Comisión de Policía Ru-

dal un escrito de doña Fernanda F. Rámila, en el que solicita autorización para aprovechar el agua para el riego de una heredad.

Don Emilio Ruiz denuncia la ac-

quia que se aprovecha para riego en la Sendilla, por ir a parar a ella las aguas sucias del Hospital.

A propuesta del señor Gómez, que entiende deben acometerse aquellas a la red de alcantarillado, pasa a informe de la Comisión de Sanidad.

El maestro nacional señor Lapuerta solicita se hagan desaparecer el abrevadero y un árbol que priva de luz a la escuela, y a ser posible, hacer un cercado en aquel terreno para que sirva de recreo a los niños.

El presidente es de parecer informe la Comisión.

El señor Gómez reconoce es antie-

stético el abrevadero en aquel punto, donde se reúnen los escolares, y habrá que pensar en atender este ruego.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana.

Carta de don José María Monserrat solicitando se le abonen 9.000 pesetas por la moto-bomba adquirida por el anterior Ayuntamiento, que debió abonarse al ser entregada.

El presidente indica no conocer na-

da de este asunto ni si se ha hecho la entrega después de que los resultados hayan sido satisfactorios.

El señor Gómez indica que la bomba en cuestión no se amolda a las necesidades de la población, pues las bocas de riego no pueden dar la cantidad de agua necesaria para el funcionamiento, y el hacer innovaciones sería costoso.

Se acuerda revisar el expediente y la tramitación habida en este asunto.

Se aprueba la autorización pedida por don Félix Valle para arreglos de unas casas, previo pago de 100 pesetas por derechos, según informes del arquitecto y Comisión de Obras.

Otro informe referente a la licencia de construcción solicitada por don Juan Angulo para edificar un teatro, la Comisión informa ha visto con desagrado el que sólo se haya fijado por derechos 205/26 pesetas en esta clase de edificios.

La Permanente se muestra conforme con la Comisión, rechazando toda responsabilidad sobre este asunto.

Se aprueba una certificación del arquitecto por obras ejecutadas en el grupo escolar, importante 30.000 pesetas, que se abonarán al contratista.

Escrito del profesor veterinario don David Guinea, solicitando recurso de reposición de empleo, por no haberse hecho los nombramientos de veterinarios de esta ciudad con arreglo a disposiciones legales ni se ha tenido en cuenta lo establecido en la escala gradual, pues entiendo que en este caso el debía haber ocupado el primer lugar, debiendo anunciarse de nuevo el concurso.

Se da cuenta de que el gobernador aprobó el nombramiento de los señores veterinarios designados por el Ayuntamiento anterior, y por ello la Permanente sólo se da por enterada del escrito presentado por el señor Guinea.

Son aprobadas varias facturas.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a 65.500 pesetas.

Existencia en Caja, 164.244/41 pesetas.

La recaudación de febrero fue de 24.474/15 pesetas.

Don Francisco Negro solicita autorización para proyectar películas en su café de la calle de Santa Lucía.

Se acuerda que se haga el expediente oportuno para que se cumplan

los requisitos legales en lo que se refiere a esta clase de instalaciones.

Fuera de la orden, el presidente indica debe retirarse el urinario de la plaza de Prim, por inservible, y ver de colocar otro en sitio más apropiado.

El señor Gómez es de parecer se haga un estudio de lo que debe hacerse allí, sobre todo cultivar el jardín abandonado y otras mejoras. Respecto al recipiente, es partidario, si los fondos municipales lo consienten, hacer otro evacuatorio.

Sigue la sesión.

DEFUNCION.—Ayer falleció en esta ciudad doña María del Carmen de Galarza, a los 43 años de edad, natural de Munguía (Vizcaya).

Esta mañana fueron trasladados sus restos, en automóvil, al pueblo de su naturalidad. En la comitiva fúnebre, además del Clero, figuraban bastantes familiares y amigos de la finada.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

Será fin de la Casa.

las conservarán igualmente al ausentarse de sus cargos, dado el carácter personal que tienen.

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

LICENCIA.—Al comandante de Infantería, don Inigo Manso de Zúñiga, disponible en Baleares, se le concede un mes de licencia para San Juan de Luz (Francia).

DE EZCARAY

11 de marzo.

Después de pasar dos días en su pueblo natal, ha salido para Madrid en su coche, el entusiasta ezcarayano, farmacéutico, don Gerardo de Mateo, con su señora y simpáticos hijos Amalia, Marija y Lorenzo.

Ha dado principio la Santa Misión en esta parroquia, estando a cargo de ella el Reverendo Padre Eñena, de la Compañía de Jesús.

En la sesión que ha celebrado el pleno, ha tratado entre otros asuntos gestiones de Bilbao y pueblos limítrofes, para que vengán a ésta, colonias escolares, para cuyo fin este Ayuntamiento interpretando el sentir general del pueblo, dará toda clase de facilidades.

Que el día 19, festividad de San José se celebre la Fiesta del Arbol, en el paseo del Carrizal, a las cuatro de la tarde, y dar a los niños la merienda, consistente en un panecillo y un chorizo en una pieza.

Establecer un arbitrio sobre perros, pagando por cada uno cinco pesetas al año.

Reconocer los créditos pendientes por contingente carcelario.

La Permanente ha dado cuenta de las gestiones realizadas en Logroño para que lo antes posible se lleven a cabo los trabajos de la traída de aguas, siendo satisfactorios.

Se ha dado conocimiento de una comunicación de Bilbao, sobre la reunión que ha tenido la empresa, que estudia y desea hacer el ferrocarril Ezcaray-Montorio.

PETICION DE MANO.— Por don Fidel y doña Eladia y para su hijo Fidel Sánchez Gutiérrez, se pidió ayer la mano de la encantadora señorita Conchita Sánchez Alday, hija de doña Florentina. Entre ambos se cruzaron valiosos regalos. La boda se efectuará el día 31 de éste, día en que la novia cumple sus años. Entorruemba.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

El encargado de la Arzucera Alavesa, don Fidel San Martín, ha estado distribuyendo el mineral semilla entre los cultivadores.—G. P.

nes con gran indiferencia por parte del vecindario, pues de 600 electores que se componía el censo, sólo emitieron el sufragio, 379.

—En Haro, dió a luz un niño, la esposa de don Víctor Fernández.

—En Entrana, tuvieron una reyerta varios mozos, resultando gravemente herido uno de ellos, llamado Aniceto Ulecia.

—En Cuzcurrita, víctima de rápida enfermedad, falleció el joven Domingo García, siendo el día de su fallecimiento, el señalado para pedir la mano de una joven de Ezcaray, con la que

Región del Alhama

CERVERA, 21

En el Cinema Moral.—Noticias

Las anunciadas funciones teatrales, que el Círculo Católico, dedicada al beneficio pecunario de la «Gota de Leche» y tenía anunciadas para el domingo de Piñata, han sobrepasado todos los augurios y todos los encomios. Han sido realmente magníficas, tanto por la actuación artística, cuanto por la cooperación de los espíritus altruistas a la obra.

Bordaron sus papeles en el drama «Al pie de la Cruz», las niñas de la escuela de doña Julia Martínez, repartiendo por igual los aplausos Elena Ramos, María Lavilla, María López y María García... los aplausos y los dulces ganados en buena lid.

El motete cantado mientras se iluminaba una efigie de la Concepción, por voces entonadas y dulces, cautivó al respetable, que ya no dejó de aplaudir, hasta que en el número siguiente cesaron los cantos de jota del grupo dirigido por el buen músico, coadjutor de Santa Ana, don Félix Sada.

Jota airosa y juguetona, fué la cantada. Jota cerverana, es la que José Moreno, Juan Pablo Pando y Manuel Gómez, tuvieron momentos de verdadera fortuna. Las coplas:

Cervera tiene un Asilo.

También tiene un Hospital.

Y Cervera la tendrá!

Y aquella, honda y serena:

«Cuando toquen las campanas

«Apelas con atención

Y si es que tocan a gloria

Consulta tu corazón.

Hicieron un efecto notabilísimo. Enhorabuena.

«El cuarto mandamiento», fué un

triunfo de los intérpretes y de los ins-

tructores.

Dionisio Ochoa estuvo colosal. El

niño Narciso San Baldomero, con to-

da su ingenuidad, hecho un actorazo,

y en sus papeles, juntos y sueltos,

Luis Amillo, Casto San Baldomero y

Cayo Ladrón.

Estos muchachos pueden hacer gran

des cosas.

Por supuesto, allá, allá, con sus

compañeros los señores Pando, Duchá,

Moreno, Alfaro, Gómez y Alfonso

Peña... Porque en «Morir a tiempos»

demostraron temple de artistas he-

chos... Cantaron, bailaron, recitaron

y se portaron en escena como hombres

de establos.

Todavía recuerdo la movilidad y el

gesto de Pando, la gracia de Peña, la

bonita voz de Moreno y la interven-

ción afortunada de los otros.

En fin, unos ratos muy agradables

y unos dineros para la «Gota» bien

merecidos.

Venidos de las personas que toa-

nyan en la benéfica obra, y que han

acudido a ella una vez más... venidos

por el buen acuerdo de la Junta del

Círculo Católico...

Y llegados, porque lo consignamos

con todo nuestro fervor, el personal,

todos el personal adscrito al servicio

del Cinema, ha prestado su trabajo

sin retribución alguna, dejando su es-

fuerzo a favor de los niños...

Como que el único que ha cobrado

su actuación personal ha sido el voz

pública, que hizo el pregón por la

mañana! Así se ha podido obtener un

positivo ingreso y preparado el final

de la Institución.

Todo el material fundamental, ele-

mentos de servicio personal, retribu-

ción básica y solar, y materiales abun-

dantes aunque no totales, y «dirección

a la altura de la obra, está ya al pa-

so... ¡Unas pesetas más y se habrá

acabado lo que para algunos era un

sueño!

Conscientes de la bondad de la cau-

sa, de la responsabilidad contraída ante

el niño necesitado, los que han con-

prendido la labor, saben que han ven-

cido a la cumbre de las dificultades,

manifestadas delante de su trabajo

por la obra misma.

Amigo Ayensa... ¡Amigos los que

emprendisteis la cruzada; amigos, vos-

otros, los que protegéis con vuestra

dirección y vuestra ayuda la obra, la

«Gota de Leche» os saludamos jubilosos,

cuando de falta poco para nacer ro-

busita y de «ómnibus».

Gracias, hoy, Cinema Moral, que

nos has dado la emoción y el dinero

para ella.

Pronto se abrirán las escuelas pú-

blicas, cerradas por causas de la epi-

demia sarampiosa. Ello, naturalmen-

te indica que ésta termina por ahora.

—En el Círculo Mercantil y el Sa-

lón de la Banda Municipal, se han

dado sendos y concurridos bailes.

—Doña Rosario Jiménez, hija del

gran industrial finado don Angel, nos

remite 25 pesetas para la suscripción

de la «Gota».

—Se habla de la conveniencia de

la tráfala a la villa del Asilo Felipe

Ochoa, y tal idea es recogida por Cer-

vera, en general, como práctica y con-

veniente en grado sumo.

—La Guardia civil de este puesto

ha denunciado a varios cazadores, re-

cojiéndoles el reclamo de perdiz y

demás enseres.

Ello nos sugiere una idea que res-

petuosamente sometemos a la jefatu-

ra del benemérito Instituto. Y es, que

el verdadero víctima es el pobre per-

digacho que paga con la vida... Se

devuelve la escopeta mediante una

pugna en subasta; queda todo para

volver a comenzar después de un ju-

icio de faltas, ¡pero y el perdigacho

que se hizo sucumbir?... siendo, de

subsistir la inocencia «cantando», en

tanto la «escopeta» puede perpetrar

un delito.

¿Por qué no se pone una aclaración

en la ley que ponga al perdigacho a

nivel de la escopeta?

Proporcionarla su subasta ingresos

para el Colegio de Huérfanos, mu-

cho más sanos que por cualquier otro

procedimiento; ya que es bien recono-

cido el aprecio al «macho».

—Se arrienda primer piso

con terraza y agua de Iregua, en el ca-

mino del Cristo, núm. 23, «Samalari».

Razón, Mercado, 116, 3.º

—Se vende casa en la calle

Rey Pastor, B. Tiene huerto cer-

cado detrás de la misma. Informes

Mayor, 92, primer piso, izquierda.

—Alfalfa seca. Vendo de la co-

secha propia, clase superior, empa-

quetada sin mojarse. Mayor, 51, 1.º

—MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Patatas de siembra

Vda de Pedro Nalda

SAN JUAN, NÚM. 48

Chatarrería

JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de ma-

teriales de desechos, en hierros y metales,

cobre, zinc, aluminio, etc. Agente au-

torizado para la compra del plomo viejo.

ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

Ramón Molina

RECADERO

DE LOGROÑO A ZARAGOZA, MA-

DRID Y BARCELONA.

Domicilio: En Logroño, Muro de la

Mata, 1.ª portería; en Calahorra, el co-

chero Félix; en Zaragoza, plaza de

Sas, 2; en Madrid, Atocha, 147, y en

Barcelona, Molas, 24.

Salidas: martes, jueves y sábados.

SE OFRECEN CHOFER-MECANICO

con carnet de primera categoría. Ra-

zón, en LA RIOJA.

NINERA. Se necesita Razón, Norte,

26, piso tercero, dcha.

SE VENDE muy barato un gramó-

fono-maleta, pequeño, y huecos para

incubar, raza Rhode Island. Primera

casa detrás del cuartel de Cantabria.

SE VENDEN dos cámaras gemelas,

un colchón de matrimonio, otro de ca-

ma cama y un lavabo. Informes, en

LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la

calle Pablo Iglesias, núm. 6. Informes

en el almacén de vinos, núm. 4 de la

misma calle, Félix Martínez.

OCASION

Vendo un carro de todo, con arreo,

para una caballería; y una mula sobre

la marca, a toda prueba.

Tratar con Florencio Ramírez, le-

chero, en Calahorra.

CRIDA

Se necesita en Gallarta, núm. 14, 1.º

BASCULAS SEMINUEVAS. Se

venden una de 1.000 y otra de 1.500 ki-

los. Barriocepo, núm. 8.

OFICIALES ALBAÑILES

Necesito para una temporada. Diri-

girse a Florencio del Amo, albañil, en

Los Molinos de Ocho.

MODISTA

JESUSA SALAZAR

BARRIOCEPO, NÚM. 7, 2.º

Se confecciona toda clase de pre-

ndas para señoras y niñas.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias

de París. En esta Casa aprenden las

señoritas a cortar, coser y probar toda

clase de prendas en fantasía y sastré.

Se confeccionan toda clase de pre-

ndas de fantasía. San Juan, 20, piso

tercero, Logroño.

HUEVOS PARA INCUBAR de ga-

llinas de raza Leghorn blanca, ameri-

cana, a ocho pesetas docena.

GRANJA ANTONIA. — HARO

HUESPEDES. Se admiten: casa re-

formada, cuarto de baño, buen sol,

precios económicos. Muro del Carmen

8, piso tercero.

TRASPASO DE TABERNA, con

dos espaciosos locales, en el centro de

la ciudad. Razón, en LA RIOJA.

NECESITO CHOFER que posea

carnet de 1.ª clase, 3.ª categoría, y ten-

ga nociones de mecánica. L. Muga,

en Haro.

SE ARRIENDA PRIMER PISO

con terraza y agua de Iregua, en el ca-

mino del Cristo, núm. 23, «Samalari».

Razón, Mercado, 116, 3.º

TIENDA DE COMESTIBLES Y

LIGEROS. Se traspasa muy acreditada

en el sitio más céntrico. Razón, en

LA RIOJA.

VENTA DE CASA EN LA CALLE

REY PASTOR, B. Tiene huerto cer-

cado detrás de la misma. Informes

Mayor, 92, primer piso, izquierda.

ALFALFA SECA. Vendo de la co-

secha propia, clase superior, empa-

quetada sin mojarse. Mayor, 51, 1.º

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Patatas de siembra

Vda de Pedro Nalda

SAN JUAN, NÚM. 48

Chatarrería

JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de ma-

teriales de desechos, en hierros y metales,

cobre, zinc, aluminio, etc. Agente au-

torizado para la compra del plomo viejo.

ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

Ramón Molina

RECADERO

DE LOGROÑO A ZARAGOZA, MA-

DRID Y BARCELONA.

Domicilio: En Logroño, Muro de la

Mata, 1.ª portería; en Calahorra, el co-

chero Félix; en Zaragoza, plaza de

Sas, 2; en Madrid, Atocha, 147, y en

Barcelona, Molas, 24.

Salidas: martes, jueves y sábados.

SE OFRECEN CHOFER-MECANICO

con carnet de primera categoría. Ra-

zón, en LA RIOJA.

NINERA. Se necesita Razón, Norte,

26, piso tercero, dcha.

SE VENDE muy barato un gramó-

fono-maleta, pequeño, y huecos

DE CAMEROS

TORRECILLA, 10.

El vecino don Timoteo San Juan ha visto aumentado su hogar con una robusta niña que su esposa doña Joaquina Ruiz ha traído al mundo con entera felicidad.

Han pasado unos días entre nosotros don Fernando Elías, don Leandro Arinavarreta, doña Lorenza Ruiz y la señorita Pilar Pinillos, que regresaron a Logroño, y la señorita Pilar Nájera que con su señorita de compañía salió para Vigo.

Pasado mañana saldrá para Barcelona, a donde ha sido destinado, el guardia civil Esteban Larios que procedente de Alsasua, llegó días pasados.

Los carnavales han pasado completamente desapercibidos, pues ni se han visto máscaras que suelen ser la admiración o terror de los peques.

Don José Lorenzo Mas, practicante de esta villa, ha salido urgentemente para Guadalajara con motivo de la extrema gravedad de su hija Enriqueta, religiosa Adoratrice con residencia en dicho punto.

Se tienen noticias de haberse practicado una operación, que desea mos sirva para poner fuera de cuidado la amenazada salud de dicha torrecillana.

Presentaron y les fué admitida por el Ayuntamiento la renuncia de sus cargos de concejal a don Leopoldo Santolalla, don Tomás Martínez y don Daniel Ruiz.

La primera decena de marzo ha

sido completamente primaveral. Hoy ha estado un día bastante tristonfío; pero persona que se precia de conocer el futuro por las observaciones presente o pasadas, afirma que tendremos una primavera verdaderamente ideal, entre otras razones por habernos ya visitado los revueltos a primeros de marzo, cuando ordinariamente lo hacen en el mes de abril. Que se cumplan sus afirmaciones.

E. Fernández.

VILLANUEVA, 10.

Han sido nombrados Juez municipal, don Bonifacio Sanz; suplente, don Santos García y Fiscal don Andrés Barrón.

El día cinco del actual embarcó en Barcelona en el lujoso supertático «Conte Rosso», con rumbo a Buenos Aires, nuestro particular amigo don Tomás Terroba, al que deseamos muchas prosperidades por tierras sudamericanas.

También salió para Zaragoza nuestra estimada señorita Dorita Fernández.

En Pradillo el nuevo Juzgado ha quedado formado en la forma siguiente: Juez municipal, don Benigno Barrionuevo; suplente, don Baldomero Martínez (que lo eran antes de la Dictadura); Fiscal, don Julio Gómez y suplente don Guillermo Herrera.

Para Abadano (Vizcaya) marchó nuestro buen amigo don Prudencio Bulbata.

Hoy ha dado principio la novena de San José que con mucha solemnidad

se celebra en este pueblo todos los años. Marzo nos ha vuelto la espalda, después de sus buenos principios: hoy nos ha puesto de agua y de nieve perdidos, siguiendo con mal año y habiendo hecho crecer el Iregua.

Piscis

LAGUNA, 11.

CARNAVAL.— Han pasado los días de Carnaval, tranquilamente y con tiempo bueno; propio para celebrar alegremente cualquier fiesta popular al aire libre. El domingo de Piñata hubo música en la plaza en la que se concentró alguna animación durante la tarde, a la que contribuyeron grandemente la gente moza con sus danzas, y una multitud de muchachos corriendo sin cesar de un punto para otro. El (Manolo) tocado de un sombrero de paja, que voló con frecuencia por el aire, rodeado y empujado por un tropel de chiquillos, chillones y alborotadores, es el que dió la nota carnavalesca. De confetti y serpentina nada. Al anochecer fué la animación en aumento, por los casados y casadas. Se presentaron algunos disfraces aceptables, y la velada transcurrió en un ambiente tan agradable como es costumbre en los bailes y fiestas que se organizan en este pueblo.

DEL TIEMPO.— Hemos disfrutado de un tiempo primaveral augurando unas buenas cosechas y pastos para los ganados.—S.

MURO, 10.

El jueves por la tarde fuimos sorprendidos por la llegada en un automóvil de la propiedad de don Juan Martínez Ormaechea, del acreditado y conocido fotógrafo don Alberto Muro en unión de las simpáticas señoritas Concepción Muro y María Luisa y el capitán de Infantería don Julio López, hijo del Excelentísimo señor Gobernador militar de Palencia.

La visita tenía por objeto hacer unas fotografías de la totalidad de este pueblo, para un descendiente de esta, que actualmente reside en Roliva, según manifestación del fotógrafo señor Muro; quien a la vez nos indicó que si alguno de los descendientes de esta patria chica desea tales fotografías puede solicitarlas a este corresponsal, que en breve plazo dispondrá de ellas.

VIAJEROS.— Hace unos días se encuentra entre nosotros el simpático Juan Sebastián, hijo del señor profesor veterinario don Vicente Sebastián, residente en Barbadillo del Mercado (Burgos). Igualmente hemos tenido el gusto de saludar a las señoritas Cándida y Mercedes Galán del inmediato pueblo de Cabezas de Cameros que han pasado el domingo en nuestra compañía.

DEL TIEMPO.— Durante los días del mes de marzo que hasta la fecha han transcurrido, está haciendo un tiempo primaveral dejando sentirse el calor como lo hará en algunos días del mes de junio.

ENFERMOS.— La vecina de esta, Margarita Arenzana que fué objeto de una intervención quirúrgica

en la facultad de San Carlos, se encuentra restablecida y dentro de poco estará en la compañía de su familia.

Con motivo de la gravísima enfermedad que aqueja a la señora madre del señor practicante titular de esta villa, tuvo este que ausentarse días pasados. Celebraremos el alivio de la enferma.—C. Barrio

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.

La sesión celebrada por la Comisión municipal permanente es presidida por el señor Ruiz de la Torre, asistiendo los señores Abad y Muro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Para deponer en los expedientes de excepción de los mozos del reemplazo del año actual, el Ayuntamiento nombra como testigos a los padres interesados Miguel Otaño Galdeano y Agapito Rivero Gil de Gómez.

Previo el correspondiente examen, se aprueban las cuentas siguientes: de Sor Antonia Aldrete, superiora del Hospital, de los gastos originados en el benéfico establecimiento durante el mes de febrero; otra de la Hermana de la Caridad encargado de los párvulos, y otra de Paulino Herreros y Casimiro Moreno de arreglos en el Cuartel de la Guardia civil.

Dada cuenta de una instancia de Pedro de Blas y otros vecinos de la calle de Rojas en la que manifiestan que habiendo hecho de su peculio particular las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de expresada

calle, se obligue a los nuevos vecinos que quieran hacer acometidas, a que satisfagan la cantidad que a prorrata les corresponda, y se acuerda acceder a lo que piden.

En vista de que resulta insuficiente el abrevadero que actualmente existe en la calle de la Fuente, se acuerda encargar a un maestro albañil para que construya un presupuesto para la construcción de otro en el antiguo Camino del Puente.

No hallándose en condiciones la mina o desagüe de la ciudad en la parte próxima al matadero, se acuerda invitar al dueño de la casa contigua al mismo para que haga desaparecer unas escaleras que sirven de obstáculo a la misma.

También se acuerda que los perros vayan con bozal y atados, y que se les imponga un arbitrio médico.

Por último, se da cuenta de una instancia que escriben don Máximo Arancón y varios comerciantes más, denunciando a los dueños de los estancos y farmacias que en un mismo local venden artículos permitidos y prohibidos, al objeto de que se pongan en debidas condiciones, y se acuerda dar cuenta de ella a la Junta local de Delegación del Trabajo.

El mercado semanal correspondiente al día de hoy ha sido nulo por las pocas operaciones realizadas en el mismo.

Durante varias horas del día ha estado lloviendo, lo cual no ha permitido concurrir al mercado a los que pensaban efectuarlo.

Ha llegado de Madrid a pasar una temporada, don Antonio Otaño, va bastante mejorado de su enfermedad.

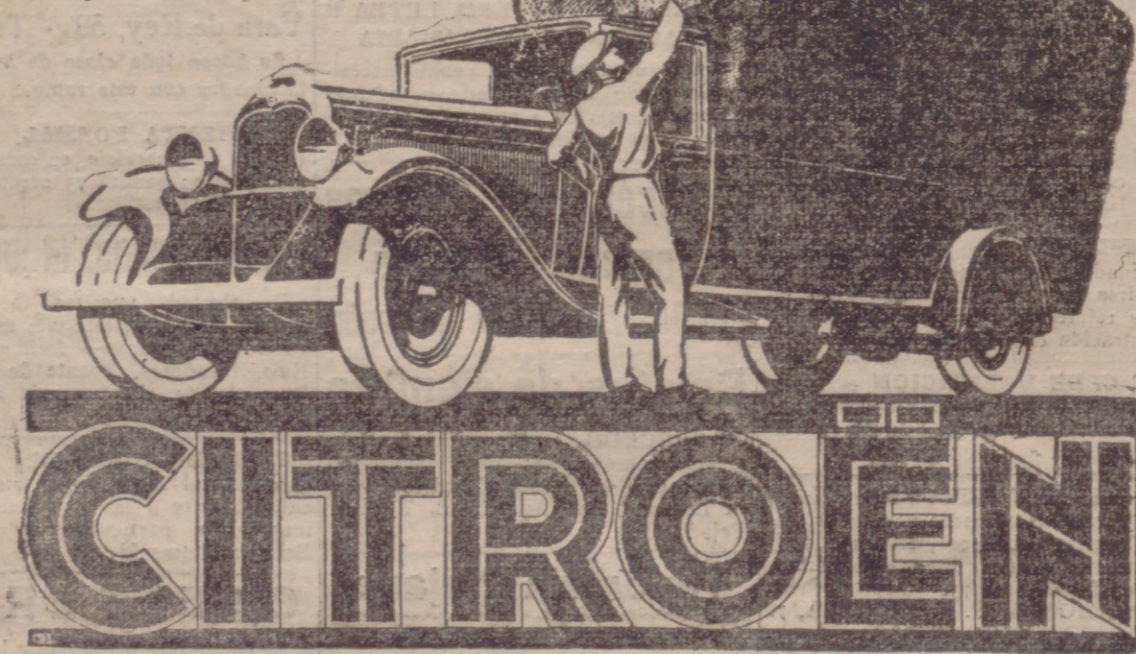
F. Ramírez.

EL VERDADERO CAMION LIGERO

Seis Cilindros.-Cuatro velocidades

Rápido.
Ágil de movimientos.
Pasa por cualquier sitio.
Seguro (frenos potentes).
Silencioso.
Sencillo.
Económico.
Bien suspendido.

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A. — MADRID.

PLAZA DE CANOVAS, 5.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

PABLO LABARGA. General Espartero, letra J. Logroño

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia: 24 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga.

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sanlúcar, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Sanlúcar-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

PODEROSO DISOLVENTE

DEL ACIDO URICO



PARTOS

DORA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 4. Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

CASA, con cuartos higiénicos, capaces para 40 vacas, teniendo además seis viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

PARTOS

Rafaela Muskhies. — Zaragoza. — De faldas, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Calle de la Cruz, 1. 2.º

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL para una industria en marcha. Informes, Bretón de los Herreros, núm. 42, entresuelo.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

SUPERIORES CARNEROS seminales, merinos, de dos y de un año, vende cuatro Teodoro Fontecha, en Hormilleja.

Interesantisimo a Molineros y Agricultores

Molino «BREVETTE» para moler trigo, pienso, y otros muchos productos. Hace harina panificable.

Su característica esencial es que gira la piedra de abajo, con lo que se consigue una mayor producción que con los antiguos sistemas y un gran ahorro de consumo de fuerza.

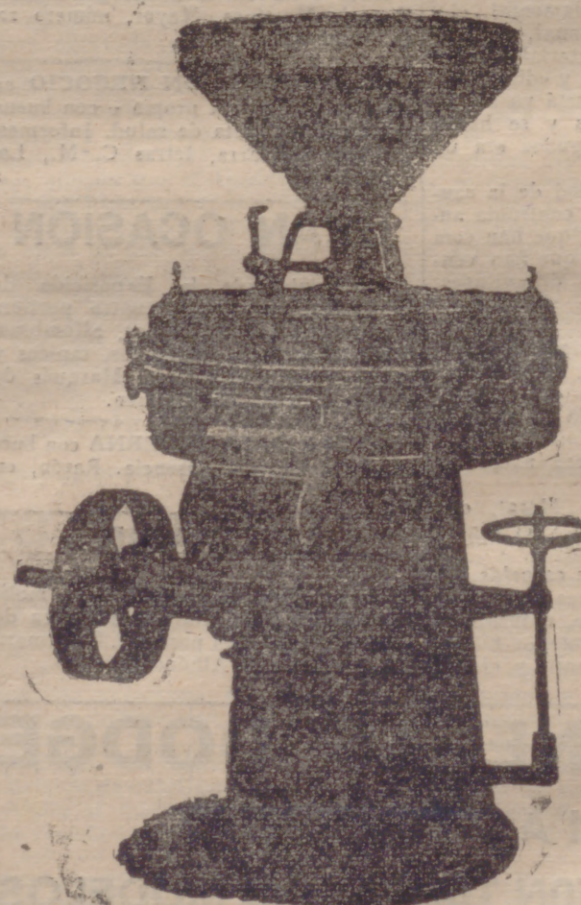
Va montado sobre cojinetes de bolas y perfectamente engrasado.

Innumerables referencias.

Venta exclusiva para España:

EL MATERIAL INDUSTRIAL C. A. BILBAO

Agencia en Logroño: General Zurbano, 14.



Para el viñedo

Abono Completo «TROCONIZ»

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIAICAL Y NITRICO 6 POR 100. ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100. POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.

Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCONIZ», APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.

NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.